 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

**ACTA No.013** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL LUNES **10 DE MARZO DEL 2025** HORA DE INICIO 9:00 A.M.  
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

*MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL*

---

**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
Presidente

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO**  
Primer vicepresidente


**H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

---

Asistentes a la Plenaria

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**  
**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**  
**JAVIER AYALA MORENO**  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**  
**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**  
**JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ**  
**ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO**  
**OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON**  
**JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**  
**HENRY GAMBOA VARGAS**  
**ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**  
**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO**  
**CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA**  
**NELSON MANTILLA BLANCO**  
**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**  
**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**  
**DANIELA TORRES ZÁRATE**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Muy buenos días para todos, un saludo especial secretario, a los concejales la mesa directiva que me acompaña, vicepresidente concejal Nelson, concejal Andrés muy buenos días, qué bueno verlos nuevamente en esta semana, esperar que sea una semana de muchos éxitos, de mucho trabajo, de conquistas y sobre todo bajo la bendición de Dios. Saludar también a la doctora Claudia que ya está con nosotros, Claudia Mercedes Amaya y a todo el equipo de la Secretaría de Salud bienvenidos y de ambiente también, el Dr. Rosemberg, Secretario hagamos llamado a lista y verificación de quórum.

**SECRETARIO:** Muy buenos días señor presidente, a los honorables concejales a los miembros de la administración que hoy nos visitan y a la fuerza pública. Procedo a hacer primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Buenos días señor secretario para usted, para el presidente, para los compañeros concejales, las unidades de apoyo, la Policía Nacional, desde luego darle la bienvenida muy especial a la doctora Claudia Amaya y a su equipo de trabajo al doctor Rosemberg, a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Salud y Medio Ambiente para todos, un buen día. Gustavo Ardila presente.

**SECRETARIO:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso

**HC OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** muy buenos días, Presente.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco

**HC LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Muy buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, para las unidades de apoyo, funcionarios de la administración, Presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno

**HC JAVIER AYALA MORENO:** Buenos días para todos, Saludo para la administración, nuestro presidente, presente Javier Ayala.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña

**HC ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Muy buenos días a los honorables Concejales, al presidente, a la Policía Nacional, a las personas que nos acompañan en el día de hoy, a los que ven por las redes sociales y un saludo muy especial doctora Claudia, bienvenida nuevamente al Concejo de Bucaramanga, Presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Buenos días, Chumi Castañeda Centro Democrático Presente.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz

**HC JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** buenos días, Presente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**HC ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** presente Secretario.

**SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Layton

**HC OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** (no contesto)

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera

**HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Buenos días para usted secretario, para todos los concejales de Bucaramanga, las personas que se encuentran presentes, a la secretaria de salud, al personal del ISABU y de la Secretaría de Salud, muy buenos días a todos y todas Jorge Flórez presente Secretario.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas

**HC HENRY GAMBOA VARGAS:** Secretario buenos días, a mis compañeros concejales, la administración municipal, eh Henry Gamboa presente.

**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Buenos días señor secretario, Un saludo para usted, para la mesa directiva en cabeza del presidente Tito, saludar a mis compañeros, a la Policía Nacional, a todas las personas que siempre nos acompañan, medios de comunicación, saludar a la secretaria de salud la doctora Claudia y a todo su equipo de trabajo. Presente señor secretario buenos días y Dios los bendiga en este inicio de semana.

**SECRETARIO:** Amen. Diego Armando Lozada Trujillo

**HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** (no contesto).

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado

**HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Muy buenos días, Presente.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco

**HC NELSON MANTILLA BLANCO:** Buen día, Presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas

**HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** (no contesto)

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias


**HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**HC CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** (No contesto)

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zarate.

**HC DANIELA TORRES ZARATE:** (no contexto)

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 81

**SECRETARIO:** Señor presidente, han atendido el llamado a lista 14 de 19 honorables concejales habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias secretario, Podemos entonces por favor avanzar con el orden del día.

**SECRETARIO:** Segundo, lectura, discusión y aprobación del orden del día. Leo el orden del día; Orden del día:

- I. Llamado a lista y verificación del quórum.
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- III. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- IV. Presentación de informe de gestión consolidado año 2024 Secretaría de Salud y Ambiente, a cargo de la doctora Claudia Mercedes Amaya Ayala, Secretaria de Salud.
- V. Lectura de documentos y comunicaciones.
- VI. Propositiones y asuntos varios.

En Bucaramanga lunes 10 de marzo del 2025 hora 9:00 de la mañana en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, el presidente Tito Alberto Rangel Arias, secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo, Señor presidente ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE:** En consideración, aprobación del orden del día Concejales.

**SECRETARIO:** Presidente ha sido aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Continuemos secretario.

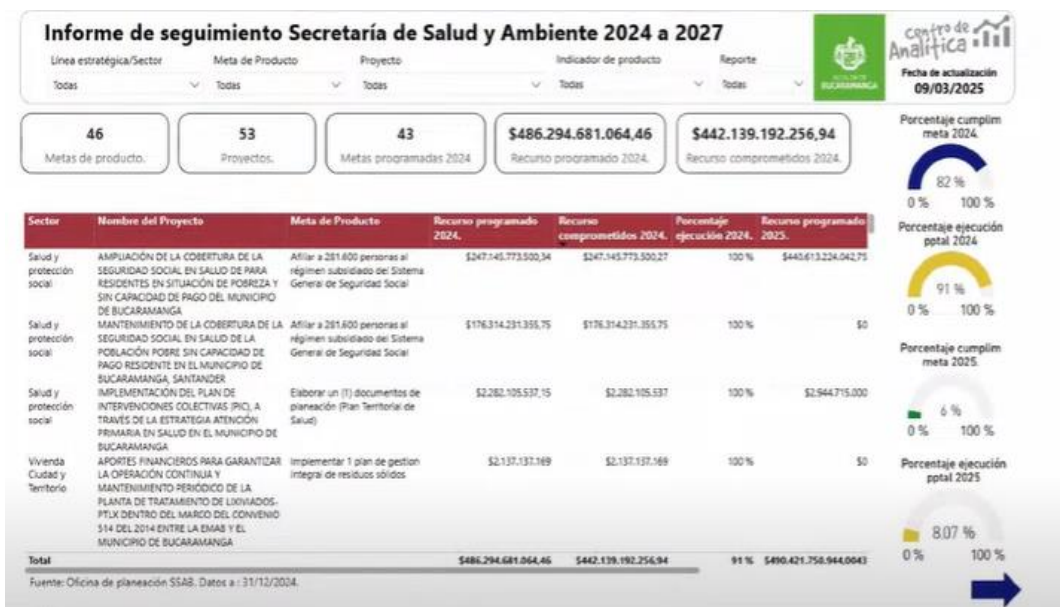
**SECRETARIO:** Tercero himno de la ciudad de Bucaramanga.

{MUSICA}


**INTERVENCION DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA, SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Nosotros manejamos 39 programas, 39 líneas de trabajo de las cuales siete corresponden al ambiente, 26 al programa de salud pública y seis que son líneas de trabajo administrativas para brindar apoyo a todos los (todas las) diferentes programas de la alcaldía. Honorables concejales, ustedes recibieron en enero un documento de 112 páginas que corresponde al informe de gestión del último trimestre del año. Para mí este es tal vez uno de los espacios más importantes que tiene la administración y que tiene el concejo, porque es la oportunidad que tenemos los secretarios de rendir cuentas a la junta directiva de la Alcaldía de Bucaramanga que son ustedes y por supuesto, pues a quienes nos siguen en las redes sociales y la comunidad que está muy pendiente de lo que hacemos.

Siguiente; esto lo repetimos siempre en el grupo de trabajo y decimos que la salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás es nada. Nos corresponde a nosotros velar para que uno de los derechos fundamentales que existe se preserve y se cumpla. Eh, siguiente; Quiero pedirles a ustedes honorables concejales que

me permitan antes de iniciar con el informe de gestión de lo que fue esa foto del año pasado poder socializar con ustedes uno de los resultados más importantes de la secretaría en el 2024 que corresponde a este tablero de analítica. Ustedes tienen en su escritorio un código QR que les pido lo guarden y lo conserven porque esto los lleva a este tablero de control. Este tablero es la rendición de cuentas de manera permanente. Este sí es un documento vivo que igual tiene transformaciones en el tiempo, porque hay muchos eventos en salud pública que son ajustados y ese ajuste se da meses posteriores. Algunos de esta información, se carga mensualmente, otra se carga trimestralmente, otra se carga de manera anual. Pero para nosotros este tablero de analítica realmente es muy valioso porque nos permite eh poder monitorear los eventos en el tiempo, identificar áreas críticas Eh la mayoría de la información está desagregada por comunas, incluso algunos datos los tenemos por barrios y esto es realmente el cambio de la gerencia cuando uno toma decisiones pues basados en datos. Esto orienta más los recursos. Entonces aquí me acompaña el doctor Rafael Esquiaqui quien es epidemiólogo y que también pues ha sido la persona que ha estado detrás de esta consolidación y estructuración del tablero de analítica. Este tablero de analítica saca información de diferentes fuentes, más de 16 fuentes de información y por supuesto que dependemos de la calidad del dato, datos que algunos son reportados directamente por las IPS, otros por nuestros referentes, otros los tomamos de bases de datos nacionales y entonces eh lo que ustedes ven y a lo que los lleva este código QR y si quieres Rafa empezamos por el seguimiento del plan de desarrollo.



Esta, Este tablero, de una vez me presenta las 46 metas que tiene la Secretaría de Salud y Ambiente como compromiso dentro del plan de desarrollo. Nosotros tenemos 46 metas, tenemos 53 proyectos y ustedes aquí pueden ir monitoreando cómo vamos en la en el cumplimiento de esas metas y también cómo vamos en la ejecución presupuestal, eso está con corte a diciembre del 2024 pero les permite a ustedes honorables concejales pararse en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cada una de las metas y poder ver el grado de avance que tenemos en cada una de ellas; Eh, por ejemplo, de lo que nosotros estamos viendo y aquí si me permiten le, le voy a dar el uso de la palabra a Rafael para que naveguemos muy rápidamente en lo que tenemos y que los concejales pues puedan después saber cómo buscar.

**PRESIDENTE:** compañeros entonces vamos a oír a el doctor Rafael, él es contratista de la Secretaria de Salud en calidad de asesor, por lo tanto, entonces solicitamos sesión informal, si ustedes la aprueban para oírlo y continuar con el informe.


**SECRETARIO:** Señor presidente ha sido aprobada la sesión informal.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra.


**INTERVENCION DOCTOR RAFAEL ESQUIAQUI, CONTRATISTA DE LA SECRETARIA DE SALUD:** Bueno, buenos días como lo mencionaba la doctora Claudia Amaya el ejercicio que están viendo a continuación es un ejercicio de analítica que les va a permitir focalizar acciones, evaluar los proyectos con información como tal remitida por la Secretaría de Salud. Podrán filtrar por metas, en este caso por ejemplo estamos filtrando la meta que dice afiliar a 281.600 personas al régimen subsidiado del sistema de seguridad social en salud y al darle clic vamos a poder ver cuánto recurso programado se tenía para esta actividad para esta meta, cuántos recursos se comprometió, qué porcentaje de cumplimiento presupuestal tenemos y adicionalmente si se cumplió o no la meta, entendiendo que normalmente la evaluación se hace solo por ejecución presupuestal, pero quisimos evaluar también el porcentaje de cumplimiento. Allí lo podrán filtrar no solamente por metas sino también por líneas estratégicas y ver directamente lo que es salud, lo que es ambiente y poder evaluar de manera independiente cada uno de ellos por línea estratégica y por proyecto de igual manera se podría filtrar. Este ejercicio como lo decía la doctora Claudia, pues es un ejercicio de planeación estratégica que lo que buscamos es eh hacer seguimiento y dispensar las actividades, focalizarlas con base en las problemáticas de la ciudad y de la población.

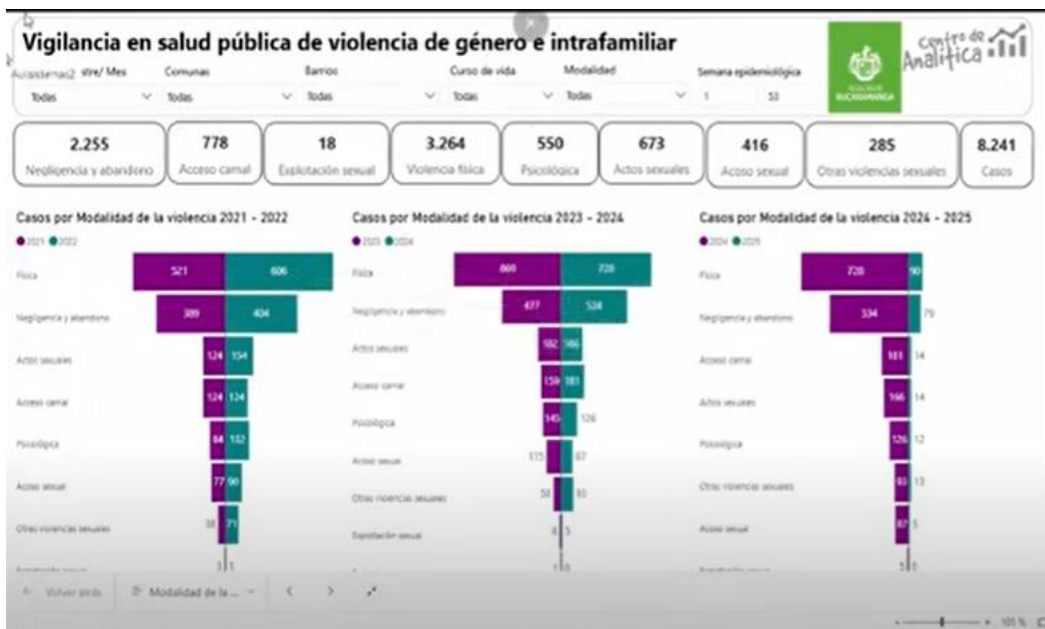
**INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA-SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Gracias, Si quieres perdóname vamos aquí a dar clic para volver al tablero. Aquí estamos volviendo al tablero general. No, es que quiero que expliques, por Ejemplo, o sistema de emergencia.

**INTERVENCION DOCTOR RAFAEL ESQUIAQUI:** Ok, Bueno como lo mencionábamos tenemos alrededor de 16 fuentes de información Una de ellas y que ha sido ampliamente discutidas por ustedes en algún momento es el sistema de emergencias médicas por ejemplo vamos a poder ver y evaluar cuánto tiempo transcurre desde que se hace una llamada al sistema de emergencias médicas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 81

y llega la ambulancia y cuánto tarda la ambulancia desde que llega a recoger al usuario y remitirlo a la IPS. Ese ejercicio se puede evaluar por trimestres, por meses, por comunas y de manera interactiva podemos ir filtrando por cada una de la información aquí dispuesta. Entonces, por ejemplo, los tiempos cuando estas emergencias son reportadas en la comuna 3 San Francisco el tiempo promedio de atención es de 7 minutos desde la llamada hasta la llegada de la ambulancia y de 6 minutos desde que llega la ambulancia y lo remite a la IPS. Hay que mencionar que los tiempos son muy similares sin importar si es la comuna 12, la comuna 16 o la comuna 1. Los tiempos oscilan entre 13 y 15 minutos en promedio, es decir, que no hay una variabilidad. Esto se debe a la distribución que se hizo o la disposición de las ambulancias en ciertas zonas para atender a esta población. Ok, de igual manera tenemos otro tema, eh muy interesante y álgido y es el tema de violencia de género Y por ejemplo en este tablero podemos evaluar cuántos casos de violencia de género han ocurrido en el municipio de Bucaramanga desde el año 2020 hasta 2025 evaluando los tipos o las modalidades de violencia por cada uno de ellos y hacer comparativos con respecto a los años anteriores, si estamos igual estamos peor o si la situación se ha ido agravando en el tiempo. Entonces podemos ir evaluando por cada tipo de violencia cuántos casos había, por ejemplo, en 2023 frente a 2024 o cuántos hay en lo que llevamos de 2025 a la fecha, en aras de que sean comparables también definimos un criterio como es la semana epidemiológica entendiendo semana epidemiológica como la división de todo el año en 52 semanas y poder comparar por ejemplo cuánto llevamos a semana 9 de 2025 frente a 2024. Entonces podemos ver una disminución por ejemplo en el tema de violencia física una disminución en los casos de negligencia y abandono, recordemos que negligencia y abandono se establecen algunas de ellas en el tema de menores, cuidado de menores o accidentes que ocurren cuando un adulto está a cargo de un menor, acceso carnal violento, actos sexuales, otras violencias sexuales y violencia psicológica. Si miran se mantiene la violencia psicológica es decir que hay que focalizar estas acciones y a través del tablero vamos a poder definir en qué comuna o en qué barrio hay que priorizarla.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:




**INTERPELACIÓN HC OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Presidente, para registrar asistencia por favor Gracias.

**SECRETARIO:** Se registra la asistencia del concejal Óscar Díaz.

**CONTINUA INTERVENCION DOCTOR RAFAEL ESQUIAQUI:** Y por último mostrar otro ejercicio que se hizo tomando la información de los registros individuales de prestación de servicios de salud es decir ese archivo con el cual la IPS le hace el recobro a la EPS por las atenciones que se derivan de un usuario, en este caso entramos a evaluar cuáles eran los principales motivos de consulta en la población con discapacidad encontrando por ejemplo que el primer motivo es la hipertensión seguido de infecciones de vías urinarias, diabetes, caries y fiebres no especificadas. Esto que nos va a permitir que al darle clic sobre el diagnóstico de hipertensión vamos a poder filtrar por barrios donde se centra o se concentra esta población con discapacidad y cuyo motivo de consulta fue la hipertensión arterial. Entonces vamos a poder ver cuántos usuarios y cuántas consultas en promedio.



 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA- SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Bueno concejales, como pueden observar este tablero tiene toda esta información para que ustedes puedan; Ya creo, que podemos...

**INTERVENCION DEL HC ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presidente para levantar sesión informal por favor.

**PRESIDENTE:** Gracias doc. un momentico ya levantamos la sesión y te doy el uso de la palabra. Secretario por favor hagamos el llamado.

**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Presente.

**SECRETARIO:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso

**HC OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** (NO CONTESTO)

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco

**HC LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Presente.

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno

**HC JAVIER AYALA MORENO:** Presente Secretario.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña

**HC ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla

**HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente Secretario.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz.

**HC JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo

**HC ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Presente.

**SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Layton

**HC OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Presente.

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera

**HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente Señor secretario.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas

**HC HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.


**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernández Reyes

**HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Presente.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada

**HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** (no contesto)

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco

**HC NELSON MANTILLA BLANCO:** (no contesto)

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas

**HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias

**HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar

**HC CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** (no contesto)

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate.

**HC DANIELA TORRES ZARATE:** (no contesto)


**SECRETARIO:** Señor presidente han atendido el llamado lista 14 de 19 honorables concejales habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Gracias secretario. Doctora Claudia tiene el uso de la palabra para que continúe con el informe.

**INTERVENCION DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA-SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Gracias presidente. Bueno entonces dando rendición de cuentas en este plan de acción vigencia 2024 recordemos teníamos 46 metas de productos 53 proyectos de las cuales 43 metas de fueron programadas para el año 2024 con un recurso programado para el 2024 de \$486.294.681.064,46 el recurso comprometido para esta vigencia fue de \$442.139.192.256, que corresponde a un 91% de ejecución presupuestal.



La siguiente en la línea estratégica Territorio Seguro que integra tenemos el programa de inspección vigilancia y control el programa de salud pública y lo que tiene que ver con aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:



**PROGRAMAS**


- 1. Inspección, Vigilancia y control (IVC)**
- 2. Salud pública**  
Discapacidad, Envejecimiento y vejez, Población migrante, Maternidad segura, Seguridad alimentaria y nutricional, Salud infantil - Fundación Convenio éxito, ITS, Salud Sexual y Reproductiva, Habitante de calle.
- 3. Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud.**

Siguiente, teníamos como una meta dentro del plan de desarrollo dotar un hospital de primer nivel. Estos son unos recursos programados de \$1068 millones en los cuales fueron ejecutados en su totalidad y para recordarles lo que hicimos en el año inmediatamente anterior fue poderle transferir recursos a la ESE ISABU para la adquisición de ascensores y también recursos como cofinanciación para la compra de dos ambulancias. Esto como un proceso de mejora de infraestructura para facilitar el acceso a pacientes con dificultades de movilidad y mejorar la eficiencia en el traslado de personas y equipos dentro de la ESE ISABU.



Reposición de los ascensores de la sede hospital local del norte de la ese instituto de salud de Bucaramanga <b>Código BPIN</b> 202400000003953		Valor Vigencia Proyecto <b>\$ 794.536.952</b> Valor Total Proyecto <b>\$ 794.536.952</b>
Adquisición y dotación de dos vehículos tipo ambulancia para el transporte asistencial básico de pacientes de la ese instituto de salud de Bucaramanga en el municipio de Bucaramanga <b>Código BPIN</b> 202400000002301		Valor Vigencia Proyecto <b>\$810.000.000</b> Valor Total Proyecto <b>\$810.000.000</b>

En la siguiente diapositiva vemos discriminado el valor los ascensores, se hizo una transferencia por \$794.536.952 y para el caso de las ambulancias fue una cofinanciación. Otros recursos vinieron del ministerio y el municipio hizo una transferencia de 274.000.000. Siguiente.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:



Dentro de este programa de inspección y vigilancia que recordemos es lo que corresponde a la Secretaría de Salud y Ambiente hacer frente al aseguramiento que son estas visitas de auditorías que hacemos tanto a las EPS como a las IPS tenemos una meta para el cuatrienio de realizar 2000 auditorías se habían programado para el 2024, 310 visitas. Se realizaron 344 visitas para un logro del 111%. Siguiendo.



Ya tomando únicamente las auditorías realizadas en el cuarto trimestre del 2024, realizamos 60 visitas a dispensarios de medicamentos, 18 seguimientos a planes de mejora y 26 visitas a seguimiento de indicadores de calidad. Para este último trimestre del año tuvimos un porcentaje de cumplimiento a este indicador del 141%. Siguiendo.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:



Esto para nuevamente recordarles cómo está distribuida nuestra población en cuanto a aseguramiento, hoy día y esto es con corte a diciembre del 2024 teníamos 481.744 personas afiliadas al régimen contributivo, 271.665 al régimen subsidiado y 23.793 personas en Bucaramanga afiliadas al régimen de excepción. Nosotros tenemos una población DANE certificada de 621.202 y tenemos afiliados en el sistema 777.202 lo que nos da una cobertura en aseguramiento del 100%. Siguiendo.



Ya aquí está discriminado estos afiliados del régimen subsidiado estos 273.089 afiliados del régimen subsidiados están afiliados a estas 7 EPS. Salud total 37.000, Sanitas 28.000, Sura 25.000, Famisanar 19.000, Nueva EPS 81.000, Salud Mía 4.500 y COSALUD 25.000. Es importante el dato para que podamos referenciar con las EPS que están intervenidas en este momento por la Superintendencia y me parece muy relevante que recordemos todo este tema del aseguramiento porque la reforma a la salud elimina estas figuras de aseguramiento y el modelo pues va a cambiar completamente.




En la siguiente tenemos la distribución del régimen contributivo igualmente a las EPS que están habilitadas para funcionar en el municipio de Bucaramanga.



La siguiente diapositiva les quiero mostrar esto que me, que es importante, honorables concejales que ustedes tengan en cuenta esta diapositiva y la que viene. Corresponde a la Secretaría de Salud realizar unos procesos de auditoría a las EPS que funcionan en el en el municipio. Esta es una metodología que se llama Gaudi, es una metodología que determinó la Superintendencia Nacional de Salud donde tanto el departamento como el municipio tiene que evaluar unos estándares. Mire cómo les fue en esa metodología a las EPS que operan el municipio. Pues realmente les fue muy mal, incluso SURA que creemos que es una EPS buena en Gaudí sus estándares estuvieron por debajo del 20%.



Y la siguiente diapositiva ya mejora las cifras en cuanto a cumplimiento porque se evalúan otros estándares otra

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

metodología que es la circular 035, es la obligatoriedad que tiene el municipio de poder presentarle tanto al departamento como a la superintendencia cómo estamos evaluando las EPS que operan en el municipio y bajo esta metodología pues ya el porcentaje es superior al 80%. siguiente.



Con estas diapositivas que acabo de presentar como que cierro el capítulo de lo que es el aseguramiento como tal y paso a la línea de acción de saneamiento donde es el componente donde la secretaría tiene inspección, vigilancia y control, nosotros el año inmediatamente anterior dividimos a Bucaramanga en territorios y dependiendo de esos cinco territorios distribuimos nuestro personal de planta y personal de apoyo.

Teníamos una meta de realizar 7.000 visitas Logramos en el 2024 realizar 8.202 visitas con un porcentaje de cumplimiento del 117%. Siguiendo.



Estas son las visitas por territorio del cuarto trimestre del 2024. Logramos en ese cuarto trimestre realizar 2.802 visitas como resultado de esas visitas entonces se eh realizó unas medidas de seguridad que consistieron en cuatro clausuras temporales totales, 14 clausuras temporales parciales y una medida de suspensión total de trabajos o servicios. siguiente.



Esas fueron las dos diapositivas resumen de todo lo que hace el equipo de saneamiento y ahora paso al tema de vigilancia en salud pública. Cada una de estos temas ustedes eh lo van a encontrar muy discriminado en el tablero de analítica que les hemos compartido. Aquí solamente para decirles que se hacen unidades de análisis de esos eventos que son de interés en salud pública y que eh logramos en el último trimestre realizar 11 en octubre, 7 en noviembre y 4 unidades de análisis en el mes de diciembre. Hay un, dentro del sistema de vigilancia en salud pública también tenemos un componente que es la vigilancia basada en comunidad, es un elemento que requiere capacitación para los ciudadanos que nos ayuden a poder hacer esta vigilancia y tuvimos 185 asistentes, 185 personas de comunidad que ya saben cómo reportar y cómo ayudarnos a hacer esta vigilancia en salud pública. Siguiente.



Esta diapositiva me parece muy importante y es para mostrarles como gracias al esfuerzo que ha hecho el equipo de la Secretaría de Salud para hacer más asistencias técnicas, más capacitaciones para involucrar a más personas de la comunidad logramos que a Semana epidemiológica 47 cuando comparamos el 2023 con el 2024 pasamos a un reporte casi el doble de casos de los que se venían reportando en el 2023. Eso significa no que existieran más eventos de notificación obligatoria, sino que logramos mejorar el mecanismo de reporte. Siguiente.



El tema de estadísticas vitales es un programa, un subprograma de vigilancia en salud pública, realmente es muy importante para el municipio poder monitorear cuál es la morbilidad y cuál es la mortalidad y aquí eh lo que estamos mostrando es que durante toda la vigencia del 2024 fuimos logrando mejoras significativas en el reporte lo cual nos llevó a que en el último trimestre tuviéramos un indicador de cumplimiento superior al 97% casi llegando al 98% es un indicador muy favorable para el municipio de Bucaramanga.



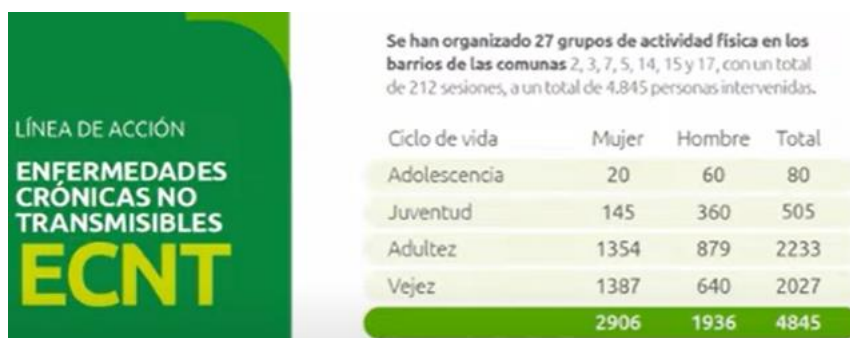
**PAMEC MUNICIPIO BUCARAMANGA 2024**

PROGRAMA	Indicador priorizado	Oportunidades de Mejora	Acciones Realizadas	I Periodo de Seguimiento			II Periodo de Seguimiento		
				Indicador	Acciones	% Ejecución	Indicador	Acciones	% Ejecución
Programa Salud Comunitaria	18	0	178	178	178	100	178	178	100
Programa de Salud	3	3	30	30	30	100	30	30	100
Programa de	7	3	34	34	34	100	34	34	100
Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional	4	3	42	42	42	100	42	42	100
Programa Emergencia CSB	4	3	21	21	21	100	21	21	100
Programa Socialización	2	2	10	10	10	100	10	10	100
Programa de Atención	4	4	31	31	31	100	31	31	100
Programa de Atención	18	10	48	48	48	100	48	48	100
Programa de Atención	1	1	10	10	10	100	10	10	100
Programa de Atención	3	3	23	23	23	100	23	23	100
Programa de Atención	14	3	111	111	111	100	111	111	100
Programa de Atención	3	3	14	14	14	100	14	14	100
Programa de Atención	1	1	32	32	32	100	32	32	100
Programa de Atención	1	1	10	10	10	100	10	10	100
Programa de Atención	1	1	8	8	8	100	8	8	100
Programa de Atención	1	1	34	34	34	100	34	34	100
Programa de Atención	2	2	10	10	10	100	10	10	100
Programa de Atención	4	4	48	48	48	100	48	48	100
Programa de Atención	1	1	14	14	14	100	14	14	100
Programa de Atención	1	1	8	8	8	100	8	8	100
Programa de Atención	2	2	34	34	34	100	34	34	100
Programa de Atención	3	3	23	23	23	100	23	23	100
Programa de Atención	1	1	14	14	14	100	14	14	100
Programa de Atención	1	1	24	24	24	100	24	24	100
Programa de Atención	4	4	14	14	14	100	14	14	100
<b>Total</b>	<b>109</b>	<b>81</b>	<b>914</b>	<b>914</b>	<b>914</b>	<b>95.53%</b>	<b>914</b>	<b>877</b>	<b>95.93%</b>

La siguiente nos muestra el programa de auditoría que hacemos para el mejoramiento de la calidad que es el programa PAMEC Y aquí importante decirles que el municipio ha priorizado 109 indicadores de los cuales 81 tienen oportunidades de mejora, Se formularon 914 acciones de mejora y el municipio pues le hace seguimiento a cada una de esas oportunidades de mejora cada uno de esas acciones que formulan las diferentes IPS logrando un porcentaje de ejecución para el segundo trimestre del 95.53%. Ahora eh pasamos a esta estrategia que es la de la promoción de la salud que tiene diferentes líneas de acción. En cuanto a la línea de acción de envejecimiento y vejez tuvimos una meta de 10 con un logro del 10 con un cumplimiento del 100% Eh en esta línea de acción de envejecimiento y vejez en el último trimestre tuvimos 25 visitas a centros de bienestar y hogares geriátricos logrando una cobertura de 1.924 adultos mayores y eh realizamos estas visitas a 17 instituciones a las cuales se le concedió autorización para funcionar. Es decir, realizamos 27 visitas y de esas, perdón

de esas 25 visitas 17 cumplieron con todos los estándares exigidos y se les pudo conceder la autorización para funcionar.


En la siguiente línea de acción que corresponde a las enfermedades crónicas no transmisibles, tuvimos también un 100% de avance durante el 2024 y aquí lo que hacemos es un seguimiento y asistencia técnica para el cumplimiento de las rutas de mantenimiento y promoción de la salud, realizamos 184 inspección, vigilancia a las entidades administradoras de beneficios a las IPS en cumplimiento de la resolución 3280 que habla justamente sobre la implementación de esas rutas integrales de atención. Nuestra responsabilidad como municipio pues es garantizar que estas rutas se cumplan, realizamos también asistencias técnicas, 147 capacitaciones en los lineamientos programáticos de la resolución 3280.



En la siguiente diapositiva están ustedes viendo en pantalla que hemos organizado 27 grupos de actividad física en los diferentes barrios de las comunas 2, 3, 7, 5, 14, 15 y 17 con un total de 212 sesiones beneficiando a un total de 4845 personas durante el último trimestre del año. En esta misma línea de enfermedades crónicas no transmisibles es donde nosotros hablamos sobre la importancia de la tamización en cáncer donde hacemos promoción de la detección temprana de los signos de alarma, de los factores de riesgo para consultar y ahí logramos un cubrimiento de 1.658 personas con un acumulado para la vigencia 2024 de 7.326.



En la siguiente diapositiva lo discriminamos por los grupos de ciclos de vida mostrando que no solamente abarcamos la vejez sino también desde la adolescencia. siguiente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:



En la línea de discapacidad teníamos o tenemos como meta dentro del cuatrienio certificar 8000 personas con discapacidad para una meta del 2024 de 1000, logrando una certificación de personas con discapacidad de 1496, logrando para este año que pasó 2024 un cumplimiento de esa meta del 150%, tenemos en el último trimestre del 2024, 177 certificados con recursos propios y 93 certificados con recursos del Ministerio de Salud. Hay una ruta para que las personas con discapacidad puedan ser certificadas. Siguiendo.




**Como estrategias intersectoriales e interinstitucionales**

Se realizó el 03 de diciembre la Conmemoración del día Internacional de las personas con discapacidad en el cual se llevó a cabo la PRIMERA EDICIÓN DE LOS PREMIOS PERSONAS QUE INSPIRAN – Espacio para reconocer el impacto positivo que generan las personas con discapacidad.

**Enlace actividad- Premios que Inspiran:**  
<https://www.instagram.com/reel/DDPbybmkwI/?igsh=NWlrOG0waHM4Znhp>

Como estrategias intersectoriales e interinstitucionales logramos el 3 de diciembre una conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad se llevó a cabo la primera edición de los premios personas que inspiran y fue un espacio para reconocer el impacto positivo que generan las personas con discapacidad. En el informe ustedes encontraron pues el link que los lleva para poder ver todas las memorias de lo que fue esta actividad.

En la línea de acción del programa para la atención de población migrante, durante el último trimestre del 20, del año pasado 1.386 personas fueron beneficiadas con actividades y acciones de la línea de acción y 972 atenciones en salud por el ISABU por el convenio que tenemos con la OIM. En cuanto al plan de intervenciones colectivas durante el último trimestre del año inmediatamente anterior fueron certificadas o intervenidas 702 personas en el stand de salud infantil y 1239 personas fueron intervenidas en las jornadas de salud teníamos un plan de intervenciones colectivas eh llamado Parque Te Cuides donde se lleva toda la oferta. Recuerden que el plan de intervenciones colectivas nosotros también lo contratamos con el ISABU. Tuvimos un convenio marco de alianza entre la Fundación Éxito y el municipio de Bucaramanga, realizamos visitas de verificación de condiciones de crecimiento y diagnóstico nutricional de 200 gestantes niños y niñas a través de


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 81

herramientas digitales. Logramos realizar 209 visitas domiciliarias a las gestantes, puérperas, niños y niñas de la red pública del primer nivel del municipio de Bucaramanga.

En cuanto a la meta de atender a 20.000 personas reguladas por urgencias, emergencias y desastres del municipio de Bucaramanga y estas son las personas atendidas por los Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres tuvimos como meta para el 2024, 10.000 personas, logramos regular 10.821 lo cual nos da un porcentaje de avance de esta meta del 108%. El sistema de emergencias médicas en Bucaramanga pues funciona 24/7 en el trimestre se gestionaron 3.397 y debo decir que este es uno de los programas de los cuales nos sentimos más orgullosos porque realmente el tiempo de llegada de una ambulancia ha sido de 9 minutos y el traslado a una IPS se ha tardado 7 minutos. De gran impacto este indicador para el municipio de Bucaramanga, de gran impacto tener este sistema de emergencias médicas porque esto se traduce en vidas salvadas. En cuanto a las atenciones al usuario de las PQRS recibidas, 5283 solicitudes atendidas por la comunidad, ocho operativos eh realizados, 26 vehículos inspeccionados, se aplicaron cuatro medidas de seguridad, se inmovilizó un vehículo y un sellamiento a sede principal de una IPS de ambulancias. Aquí seguimos en el componente o en el capítulo que tiene que ver con la articulación de la red y el sistema de emergencias para Bucaramanga.

En la línea de desfibrilador externo automático, hemos estado desde el año pasado pues realizando estas visitas técnicas de inspección para garantizar según la resolución 3316 del 2019 eh que en ciertos lugares se cuente con un desfibrilador externo automático y en esto el equipo de la Secretaría de Salud y Ambiente ha estado realizando visitas para verificar que realmente esté el dispositivo, para verificar que pues esté las personas también entrenadas en su uso y durante el último trimestre del año se realizaron 212 visitas. De estas visitas encontramos como ven en pantalla que el 21.2% cumplen el 100% la implementación, que aún tenemos un cumplimiento parcial del 35.4% que tiene unos planes de mejora que lo ha venido cumpliendo de forma parcial y tenemos una oportunidad de trabajo enorme de un 43.44% que aún no cumplen. El cumplimiento de las características técnicas se da en el 19% de los equipos inspeccionados y eh aquí evaluamos diferentes estándares. Yo diría que este es uno de los componentes en los que más trabajo tenemos para este año.

Continuando con esta línea de desfibrilador externo automático en el micro territorio centro comunas 4 y 5, eventos masivos, escenarios deportivos, juegos suramericanos escolares cumplen con la implementación del DEA en escenarios de salud del 20%, residencial 0%, recreativo 0%, escenarios culturales 28.9%, empresarial 24.4%, educativo 1.3% y deportivo 26.77%. Esto es de acuerdo a lo dispuesto en la resolución 3316 del 2019 y la


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

resolución municipal 011 del 2022. Resumiendo, es uno de los elementos en los que aún tenemos mucha oportunidad de mejora para seguir trabajando. Hicimos capacitaciones en reanimación cerebro cardiopulmonar y manejo del DEA, 23 sesiones de capacitación con 348 asistentes en el último trimestre del año.

Pasamos ya a otra línea de acción que es la línea de acción de salud mental con la implementación de campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales. Una campaña cumpliendo el 100%. Y aquí realizamos 26 mesas técnicas junto con las IPS y EAPB que prestan servicio de psicología para verificar los protocolos, la normatividad existente, revisión de casos de notificación al Sivigila, la elaboración de los boletines eh de indicadores de violencia e intento suicida. Hicimos una estrategia que se llamó "Formador de Formadores" para la promoción de salud mental, prevención de consumos de sustancias psicoactivas y prevención de conductas suicidas dirigidas a la población general donde se intervinieron en el último trimestre del año inmediatamente anterior 807 personas.

Esta es uno de las líneas nuevas que se implementaron en la Secretaría de Salud, la línea de acción de salud mental de la cual nos sentimos muy orgullosos. Esto es tal vez de los programas que más impacto pueden tener para evitar que las personas decidan acabar con su vida, NO ESTÁS SOLO, nos unimos para enfrentar juntos la lucha contra la depresión. Se habilitó esta línea que funciona 24/7 son primeros auxilios psicológicos Este es el número que ha sido pues socializado por los diferentes medios y en el último trimestre del año inmediatamente anterior se atendieron 165 personas en esa línea.

Personas notificadas con intento de suicidio 127, ustedes ven en la pantalla cómo están discriminados de acuerdo al grupo de edad donde vemos que el mayor número corresponde a los jóvenes seguido por la adolescencia y por la adultez. 127 intentos de suicidio que fueron notificados durante el último trimestre del año inmediatamente anterior. 511 casos que fueron monitoreados seguidos por el grupo de salud mental y aquí están discriminados esos 511 casos de acuerdo a la casuística negligencia y abandono 135, acceso carnal 48, explotación sexual 2, Violencia física 212, Violencia psicológica 37, actos sexuales 32, Acoso sexual 16 y otras violencias sexuales 29. En la línea de acción de salud mental durante el último trimestre y en este programa que es Pro afecto "Amiga date cuenta", lo que hacemos es una línea muy definida para la prevención del suicidio se hacen diferentes abordajes en diferentes escenarios en colegios, en universidades, Digamos que este trabajo se hace en diferentes lugares y escenarios donde podemos impactar con el grupo de salud mental. Se realizaron nueve actividades de prevención del suicidio, promoción de habilidades socioemocionales, gestión emocional, prevención de consumo de alcohol y reconciliación personal

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


impactando en el último trimestre del año inmediatamente anterior 1729 personas. En cuanto a la línea de salud mental en octubre llevamos a cabo reuniones con docentes, orientadores, programas de migrantes y Secretaría de Educación para fortalecer las rutas de atención y articular esfuerzos interinstitucionales logrando beneficiar a 127 personas. En noviembre hicimos una transferencia metodológica de lo que es la caja de herramientas pedagógicas para salud mental. Tuvimos 22 participantes sobre esas rutas de atención en docentes y profesionales de la salud, tuvimos participación en mesas técnicas con eh Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, con Migración, con ICBF logrando la participación en total de 165 personas. En diciembre realizamos tres jornadas con el cuerpo de bomberos 36 participantes para implementar estrategias de salud mental y una capacitación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas que fue dirigida a 18 profesionales psicosociales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. En cuanto al indicador campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemoepidémicas implementadas como el dengue, y ya pasamos a una línea de acción diferente que son las enfermedades transmitidas por vectores eh logramos pues implementar esa campaña cumpliendo el 100% de ese eje y aquí mostrarles que esta línea de enfermedades transmitidas por vectores tiene varios ejes de trabajo. Tal vez es una de las de que las que hemos trabajado mucho el año pasado con el tema de dengue. Línea estratégica 1. que tiene que ver con la gestión integral de la contingencia.



**Línea estratégica 2. Intensificación de la vigilancia en salud pública**

Actividad	Detalles	Números <small>(promedios/semanas realizadas)</small>
Participación en Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE)	Socialización de la situación epidemiológica de dengue en las Semanas Epidemiológicas 40, 45 y 49 a IPS y IAFB	3 comités, 358 profesionales de la salud intervenidos
Notificación inmediata de casos de dengue grave y muertes probables	Realización de Investigación Epidemiológica de Campo (IEC) y Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) en las primeras 72 horas	9 IEC y BAC realizados, 450 viviendas intervenidas, 1,890 personas entrevistadas
Seguimiento y actualización de la situación epidemiológica de dengue	Elaboración y socialización de boletines epidemiológicos de Dengue, Dengue Grave (DG) y Mortalidad por DG	11 boletines elaborados y socializados
Fortalecimiento del análisis epidemiológico y focalización de acciones de promoción y prevención	Envío de bases de datos de los eventos Dengue, DG y Mortalidad por DG para el acceso a la comunidad general	Envío de bases de datos durante el cuarto trimestre (11 semanas)

En la siguiente diapositiva vemos lo que tiene que ver con la línea estratégica 2, que es la intensificación de vigilancia en salud pública, en la línea 3. Promoción de la salud y prevención de la transmisión y continuando con las enfermedades transmitidas por vectores se intervinieron 67 establecimientos de los cuales encontramos nueve positivos y de esos cuatro fueron sancionados. Realizamos 21 jornadas de entrega instalación de toldillos en nuestra zona urbana y rural y en la pantalla ustedes ven discriminadas esas jornadas cómo fue distribuido de acuerdo al grupo de edad.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**LÍNEA DE ACCIÓN**  
Enfermedades transmitidas por vectores (ETV).

Se intervinieron establecimientos sujetos de riesgo, obteniendo el siguiente resultado

**67** Establecimientos  
Total positivos: **9**

Positivos NO41 S2 Sancionados **4**

Se realizaron 21 jornadas de entrega e instalación de toldillos en nuestra zona urbana y rural, de la siguiente manera:


<b>331</b>	Menores de 5 Años
<b>939</b>	Adultos mayores
<b>21</b>	Gestantes
<b>124</b>	Discapacidad/comorbilidad
<b>1415</b>	Total beneficiados
<b>1270</b>	Toldillos instalados

Instalamos en total 1270 toldillos y fueron beneficiados 1415 personas.

Pasando a otra línea de acción que tiene que ver con las víctimas del conflicto armado, teníamos una meta para el 2024 de 100 logramos 112 con un porcentaje de avance del 112%. En la siguiente vemos que en el último trimestre llevamos a cabo la implementación del tercer ciclo de atención el cual sigue en ejecución donde se logra realizar 188 atenciones psicosociales para un total de 28 personas atendidas desde el programa PAPSIVI. Por otro lado, desde la Secretaría de Salud se realizaron 13 visitas de asistencia técnica de inspección vigilancia y control con el fin de evaluar la implementación de la ley 1448 del 2011 que tiene que ver con la atención psicosocial a población víctima del conflicto armado y garantizar el cumplimiento del protocolo de atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado.

Continuando con la línea de acción de Zoonosis teníamos esta meta de estructurar una campaña de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas logrando un cumplimiento del 100%. La vacunación en Zoonosis, ustedes ven aquí el número de vacunas que se lograron aplicar durante el último trimestre 9870 y realizamos 345 seguimientos de reporte de animales potencialmente agresores transmisores de la rabia en los diferentes sectores del municipio de Bucaramanga durante el último trimestre del año inmediatamente anterior. En la línea de Zoonosis también realizamos capacitaciones actividades de sensibilización y capacitación en tenencia responsable de mascotas, prevención de enfermedades zoonóticas y prevención del maltrato animal a 3336 personas en diferentes sectores urbanos y rurales del municipio, en total este es el número de personas capacitadas durante el trimestre.

Ahora ya pasando al programa ampliado de inmunizaciones teníamos una meta para el 2024 de 4 y un logro de 4 cumpliendo el 100%. Estos son los biológicos la lista de biológicos aplicado y ustedes ven en la pantalla dosis aplicadas, porcentaje de cobertura, dosis aplicadas y coberturas.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**LÍNEA DE ACCIÓN Programa ampliado de inmunizaciones - PAI.**

Coberturas comparativo diciembre 2023 – 2024

BIOLÓGICO	DOSES APLICADAS		COBERTURAS	
	DIC 2023	DIC 2023	DIC 2024	DIC 2024
BCG	9740	145,80	8823	140,30
Hepatitis B	9888	148,00	8030	127,60
Pentavalente 3ra dosis	6055	90,70	5611	89,20
Rotavirus 2 dosis	6196	92,80	5757	91,50
Neumococo 2 dosis	6540	98,00	5963	94,80
Triple Viral 1 año	6446	85,90	6216	94,00
Refuerzo Neumococo	6739	89,90	6163	93,20
Pentavalente 18 meses	5153	68,70	5152	77,90
VIP 18 meses	5014	66,90	5140	77,80
Fiebre Amarilla 18 meses	5021	67,00	5210	78,80
DPT 5 años	6699	82,40	6591	86,70
Varicela 5 años	6432	79,10	6386	84,00

Este programa de inmunización es un programa en el cual tenemos que seguir trabajando para lograr metas útiles de cobertura de vacunación. Recordemos que nosotros pues tenemos nuestra red de ISABU para poder realizar estas jornadas algunas son nacionales otras son municipales de vacunación y continuamos pues promocionándolo en los diferentes escenarios que nos permiten. Aquí se ve dentro de ese programa ampliado inmunizaciones que se llama el PAI como tuvimos en el 2024 un número de personas de 150.883 beneficiadas, la línea de acción de tuberculosis, tuberculosis y Hansen tuvimos un porcentaje de avance del 90% que consiste en 27 asistencia técnica a 27 IPS y a 5 EAPB logrando entregar en este programa específico de tuberculosis y Hansen 66.450 dosis.

Ahora pasando al componente subsecretaría de ambiente, recordemos que este programa está en la línea estratégica 3, territorio seguro y sostenible que contiene estos programas específicos que son 7. En el programa de fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, realizamos durante el último trimestre ocho visitas a la quebrada la rosita se brindó asesoría presencial a 13 personas sobre la normatividad para certificarse como minero de subsistencia y el equipo de trabajo elaboró un borrador para el procedimiento de atención a mineros de subsistencia que va a ser revisado en la presente vigencia. En el programa de gestión integral del recurso hídrico, tenemos ahí formulado un proyecto que es la recuperación del recurso hídrico de Bucaramanga Quebrada La Flora que está en fase 1. Por otro lado, hicimos también en el programa de gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente, al clima capacitación y seguimiento al uso de composteras como piloto de aprovechamiento de residuos orgánicos en el municipio de Bucaramanga; Existen 25 huertas urbanas, de las cuales 13 son funcionales, 11 parcialmente funcionales y 1 no está funcional. Se visitaron todas estas huertas urbanas, se evidenció que en la actualidad hay solo 8 funcionando, 9 parcialmente funcionando y 8 que ya no funcionan.

En la línea que tiene que ver con unidad de bienestar animal la meta de 1000 para el 2024 con un logro de 4207, un porcentaje de cumplimiento en esa meta del 400%, la atención integral de los animales en la unidad de bienestar animal pues como sabemos tiene un impacto positivo en múltiples niveles que van desde el bienestar animal hasta los beneficios sociales y ambientales para la comunidad.




En la siguiente diapositiva aquí vemos las 1299 atenciones cómo está discriminada mes a mes dentro del reporte de la unidad de Bienestar Animal.



En la siguiente diapositiva vemos que implementamos también la estrategia CES (capturar, esterilizar y soltar) como un método para el control de la población en animales callejeros 7 en octubre, 19 en noviembre, y 8 en diciembre. En cuanto a la sensibilización a la comunidad eh para un total de 512 personas capacitadas como ustedes pueden ver en la pantalla estamos mostrando el número de personas sensibilizadas sobre tenencia responsable de mascotas y también educación y sensibilización a la comunidad e instituciones educativas sobre tenencia responsable de mascotas. Unas las hacemos en el ámbito institucional y otro lo hacemos a manera general.

En cuanto a las unidades de bienestar animal también se hicieron 25 visitas a fundaciones que brindan asistencia médica veterinaria, vacunación antirrábica y esterilización logrando realizar 25 visitas durante el trimestre. También mostramos acá las jornadas de adopción para animales adoptables. 1 jornada de adopción en octubre 5 animales adoptados, 7 jornadas de adopción, perdón 2 jornadas de adopción en noviembre 7

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 81

animales adoptados, ninguna jornada hicimos en diciembre y se lograron adoptar 2 animales.

En la siguiente vemos cómo vamos con el tema de las esterilizaciones en el último trimestre del año logrando un número de 2.432 mascotas esterilizadas en el último trimestre del año. En cuanto a la Unidad de Bienestar Animal seguimos con las estrategias de capacitación en tenencia responsable de mascotas educando a 136 personas; 214 visitas se hicieron con inspector en la ruta de maltrato animal, 187 animales fueron ingresados a la Unidad de Bienestar Animal por maltrato vulnerabilidad, tenemos esta línea de reporte de maltrato animal que es el 123 y la línea de la policía ambiental.


En cuanto a las jornadas de biodiversidad la línea de acción de conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos, logramos la siembra de 500 árboles durante el último trimestre del año capturando 10 toneladas de CO<sub>2</sub>, 1580 plantas fueron también plantadas logrando una reducción de la temperatura de 1 a 4°C

Eh, aquí mostramos en la siguiente diapositiva 180 individuos ornamentales sembrados y 500 individuos forestales eh también plantados durante el último trimestre del año.

El pago por servicios ambientales, la resolución 105 del 2024 hicimos aquí un segundo pago del cumplimiento de este acuerdo de conservación de \$211 millones para 107 beneficiarios, 211 para 107 beneficiarios, y 212 para 107 beneficiarios.

Ustedes ven aquí el número de la resolución y la fecha de la resolución que es el pago por el cumplimiento a esos compromisos de conservación dando cumplimiento a la conservación de 908 hectáreas de zonas de recarga hídrica. En cuanto a la educación ambiental también mencionar que tuvimos la tercera CUMBRE DE PÁRAMOS que se llevó a cabo del 6 al 8 de noviembre, ahí trabajamos con el acuerdo vital 04, el acuerdo de voluntades, el acuerdo de guardianes del agua. Este evento tuvo la participación de 2.095 asistentes que incluyeron a 1170 estudiantes, 36 instituciones educativas y tuvimos la participación de 62 Ecostands. El ECOCHALLENGE, que también pudo involucrar a instituciones como Nuestra Señora del Pilar, la Nacional del Comercio, el Politécnico, el Aurelio Martínez Mutis. Se recolectaron 4.963 toneladas de residuos reciclables y estas comunas estuvieron pues involucradas en todo lo que fue la capacitación ambiental.

Otras actividades que realizó la subsecretaría de ambiente, junto con la EMAB llevaron jornadas de sensibilización a los conjuntos residenciales como parte de la preparación de la comunidad para la implementación de la ruta selectiva de residuos orgánicos. Durante estas capacitaciones se sensibilizaron a 86 personas en Parque San Remo, y 71 en Samanes, y 50 en Alameda Real, para un total de residuos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

orgánicos de 5.930 kg y un total de poda de 13.380 kg. Se hizo la entrega de tres de 10 composteras realizados en el 13, 14 y 15 de noviembre del 2024.

De esa manera he resumido eh, el documento que ustedes pues recibieron en mayor nivel de detalle, el informe de gestión que radicamos, Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted doctora, gracias por su informe. Secretaria por favor haga verificación de quórum.

**SECRETARIA:** Sí señor presidente, Honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila.

**HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente

**SECRETARIA:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**HC ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente

**SECRETARIA:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco

**HC LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presente

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno

**HC JAVIER AYALA MORENO:** (no contesto)

**SECRETARIA:** Elkin Yesid Bello

**HC ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente, desde las 9 en punto de la mañana.

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz.

**HC JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** presente

**SECRETARIA:** Andrés Felipe Díaz Arévalo

**HC ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Presente

**SECRETARIA:** Óscar Javier Díaz Laytón

**HC OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** No contesto.

**SECRETARIA:** Jorge Edgar Flórez Herrera

**HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente secretaria.

**SECRETARIA:** Henry Gamboa Vargas


**HC HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Robin Anderson Hernández Reyes

**HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** No contesto

**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo

**HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila

**HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Presente

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco

**HC NELSON MANTILLA BLANCO:** presente

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas

**HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias

**HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** No contesto

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar

**HC CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** presente


**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate

**HC DANIELA TORRES ZARATE:** Presente

**SECRETARIA:** Señor presidente, le informo el llamado lista lo han respondido 15 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.


**PRESIDENTE:** Gracias secretaria, tiene la palabra por 6 minutos concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Gracias presidente, nuevamente dándole la bienvenida a todo el equipo de la Secretaría de Salud y Ambiente de la Alcaldía de Bucaramanga. Doctora Claudia el informe que usted nos presenta del año 2024 quiero hacer varias consideraciones. Primero, interesante lo del tablero de control esto es, esto debería tener toda la administración, todas las administraciones públicas deberían tener actualizado los avances, actualizado los procesos y actualizado en qué se están gastando los recursos y sobre todo los avances que tienen en el cumplimiento del plan de desarrollo que se presenta. Es una es una secretaria bastante amplia y lo hablo también por el tema del presupuesto. Se está manejando más de \$486.000 millones en el 2024 de los cuales se ejecutaron \$442.000. Ahorita hablaríamos del tema de la ejecución, eh interesante saber el tema de, hay varios temas, el primero, lo que tiene que ver con la salud mental y ustedes hablan de que básicamente fueron 127 personas que ustedes atendieron con problemas de intento de homicidio, de suicidio y de esos 127 concejal Chumi, casi 80 casi el 70% corresponden a jóvenes y adolescentes si, si, tiene la comparación del año 2023, sería bueno porque eso lógicamente la secretaria ustedes lo deben tener eso nos reflejaría en qué está avanzando el tema de la salud mental que tanto nos afecta a nosotros. Otro tema interesante y se hizo eh muy visible el tema de la tuberculosis. Fueron 165 casos que ustedes detectaron de octubre a diciembre, de esos 665 casos muchos de esos casos me imagino corresponden a lo que se vivió en las

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

inspecciones de policía o inclusive en lo que se vio hace poquitos días que fue el rechazo de unos internos que iban para la cárcel modelo que les tocó devolverlos por el tema de hacinamiento y por el tema que inclusive hay un veedor que dice que el tema de la tuberculosis puede saltar y dispararse, el tema de las de los centros de reclusión. Las auditorías, me parece interesante que hicieron auditorías a las IPS en Bucaramanga donde hacen la visitas el tema de los dispensarios de salud, dispensarios de los medicamentos, los planes de mejora, los indicadores de calidad y el y otro tema interesante es el tema del SISBEN, hay un alcance bastante fuerte del SISBEN, alcanzando 273.000 personas sisbenizadas, me parece interesante y es una meta que habla bien de la gestión, pero también en esas inspecciones que ustedes hacen y ahí es donde están las preguntas que van enfocadas Doctora, el primero es ese en el índice Gaudí que usted presenta es tan bajo que está el promedio, de la auditoría que ustedes hacen están entre el 16 y máximo el 50% de las IPS y esto viene a lo que viene transcurriendo en el gobierno nacional con la reforma a la salud y usted como jefe de cartera y jefe de la secretaría nos debería o nos debe por favor decir cómo se está preparando la alcaldía para esta reforma a la salud que ojalá no se dé, porque para mí es nefasta y los y los del magisterio fueron los primeros que han sufrido los coletazos y aquí mi querido concejal también ha sufrido la tardanza en la atención oportuna a la salud, y pueden decir que la salud viene de años mal, de pronto sí venía mal pero ahora va a ser perversa y finalizando el tema de bienestar animal. Aquí hay unos compañeros que son expertos en este tema. Proyectan, ustedes atendieron más de 1.300 animalitos ¿sí? pero más que la atención y más que es ¿qué está pensando la administración municipal? seguir inyectándole o seguir invirtiéndole recursos a una unidad de bienestar animal de la cual varios concejales han dicho eh y se tiene evidencia de que la infraestructura, que la ubicación, que las condiciones que tienen allá de pronto no son las adecuadas y sí que tiene pensado de pronto la secretaría o el señor alcalde a proyectar en dos, tres años porque si bien es cierto se necesita de todas maneras buscar un espacio nuevo ¿Qué está buscando la administración para darle el manejo adecuado a los a los animalitos que hay? De tal manera señora secretaria es felicitarla en el sentido de que es un informe muy bien sustentado, pero también para que por favor nos dé respuesta a esas dos cosas ¿Cómo se va a preparar la alcaldía y el municipio de Bucaramanga para la famosa, para la famosa reforma a la salud? y segundo ¿qué estrategias o planes tienen para mejorar las condiciones a la unidad de bienestar animal? Gracias presidente.


**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:**  
Presidente, para reportar mi asistencia Robin Hernández.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


**SECRETARIA:** Se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal Diego Lozada.


**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presidente muchísimas gracias eh le extiando un saludo de bienvenida a todo el equipo de la Secretaría de Salud. Veo que hay unos cambios importantes en subsecretarías, La doctora Liliana con quien tuve la oportunidad de trabajar, al igual que la doctora Claudia. Bienvenida doctora Liliana y al doctor Rosemberg que también lo veo en el cargo del tema ambiental. Yo quiero dividir mi intervención en tres puntos. Una, punto presupuestal y uno sobre el tema de salud y otro sobre el tema ambiental obviamente dejando al final unas consideraciones importantes sobre los proyectos movilizadores, sobre el tema presupuestal Doctora Claudia yo quiero hacer un llamado muy importante. Revisamos en el tema de presupuestos casi \$11.500 millones de pesos que quedaron por ejecutar de la Secretaría de Salud y alrededor de \$32.600 millones del tema de fondo de salud. Yo quisiera que hoy nos dejara claridad porque es un presupuesto muy robusto concejal Robin, de por qué no se ejecutaron esos recursos que iban a ejecutar con esos recursos y cuál es la planeación para ejecutarlos, Porque vuelvo y le digo vamos a lo mismo, son eh muy críticos con el gobierno nacional, pero en la ejecución pues nos quedamos cortos concejal flores, y ahí sí llegan los procesos al concejo para solicitar más créditos. Sobre el tema de salud ahorita el concejal Gustavo estaba haciendo una intervención muy importante en la cual coadyuvo, pienso que la cartera debe ser más ambiciosa con los temas de salud mental, pero muchísimo más ambiciosa igualmente con el tema de atención de habitante de calle, porque así como lo ha expuesto la concejala Daniela en varias intervenciones aquí somos reactivos en Bucaramanga pero al entender la connotación de este problema como un problema de salud pública deberíamos invertir es en la fase preventiva, la que nos evite que las personas lleguen a la habitabilidad de calle. Sobre algunas metas del plan de desarrollo, Doctora Claudia, quiero hacer énfasis en las auditorías y visitas las 2000 que se plantearon en el plan de desarrollo. Se realizaron 344 en el 2024, el llamado es a que los años siguientes deben ser casi 552 por año. Entonces, nos toca aumentar y poner el acelerador en el aumento porque no, la idea es alcanzar la meta que son los 2000. Eso en una consideración restante. No encontramos información sobre los 20.000 servicios de vigilancia y control sanitario, una meta del plan de desarrollo tampoco el de la atención de 20.000 personas en centros reguladores de urgencia, no encontramos esa información en el informe es una meta del plan de desarrollo, pero pues no observamos esa información. Sobre la certificación de las personas con discapacidad, vuelvo y le digo la misma de la consideración de las auditorías y las visitas, certificaron 1496 personas, Eso nos lleva a que el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 81

año entrante superen más de 2100 certificadas sobre los 3 años que quedan, es decir, este 2026 y 2027 para alcanzar la meta de los 8,000. Uno hace estas consideraciones presidente, es para que el año, este año en el informe de este año no quedemos colgados y nos digan "Es que no pudimos, es que la meta fue muy ambiciosa concejal Cavanzo y no pudimos cumplir las expectativas" Son dos números en los que la indicación por año ha sido no ajustada a la expectativa de cumplimiento. Cierro el tema de salud eh haciendo una intervención consulta sobre la adecuación del hospital de primer nivel, la construcción y dotación del hospital de primer nivel. Veo que sobre el tema de dotación ya hay unos recursos programados pero quisiera que fuéramos un poco más a detalle sobre esos dos puntos que es la adecuación de un hospital y la construcción de un hospital, la de la dotación si ya como lo referí tiene presupuesto y sobre el tema de los proyectos movilizadores es el tema de la construcción de los tres CAPS, la construcción de la UIMIST y en esto también tiene que ver un poco la Secretaría de Salud y Medio Ambiente y es sobre las 3 PTAR que quieren visualizar en el tema de la ejecución del municipio, es decir las quieren hacer por comunas. Aquí el gerente, el director del INVISBU, ya nos había explicado algunos sectores, pero no sé en qué han avanzado en concertación medioambiental con la Secretaría de Salud. Eh sobre el tema ambiental presidente para solicitarle incluso antes de que termine el tiempo 3 minutos, no vimos información sobre la asistencia técnica de negocios verdes en el informe de gestión, es una meta del plan de desarrollo y no observamos esa asistencia técnica, una cosa es el tema de los eventos que se realiza, que se coadyuva con la corporación, con otras entidades que realizan, pero una cosa es la asistencia técnica que es muy diferente. Quiero hacer una pregunta muy puntual sobre el tema del acuerdo 041 del 2024 techos ecológicos y jardines verticales, una pelea que nos dimos acá concejal Robin, en instituir un proyecto de acuerdo que permita entregar una solución verde al municipio de Bucaramanga. La fase uno tiene un tiempo de 9 meses de los cuales se debe adelantar en esta vigencia 2025, el tema es ¿qué planeación tienen? escuchar un poco en qué han avanzado con esta estructuración para nosotros tener claridad porque a finalizar de año tendríamos que escuchar el primer informe de gestión sobre el avance de esta importante estrategia medioambiental que salió del concejo de la ciudad de Bucaramanga, así como salió el tema de héroes comunitarios concejal Chumi que ha sido muy bien recibido por la comunidad de Bucaramanga. Una pregunta muy puntual sobre el tema de la adquisición de las hectáreas para protección medioambiental Concejal Gustavo nos hacíamos acá ahorita la pregunta, pasamos a una meta muy reducida que son 800 hectáreas y de la cual no vimos avance en este informe de gestión del 2024. Eh sobre el tema de los PGIRS, doctora Claudia el decreto 0389 del 2024 vemos que ya hay un plan de gestión integral, quisiéramos


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>32</b> de <b>81</b>

escuchar un poco más de avances de socialización con estos actores políticos que son los 19 concejales de Bucaramanga, pero también cómo va el tema de la asistencia con las 10,000 personas en manejo de residuos, eso es una meta también del plan de desarrollo y en la que vemos que solo hay un número de 475 según el informe, es decir, nuevamente un llamado al tema del cumplimiento del plan de desarrollo y esto es muy relevante concejal Parra, en el problema que tenemos de disposición de residuos sólidos. Hay unas metas importantes, construcción de una solución final de disposición de residuos, construcción de una estación de clasificación y aprovechamiento de residuos, y apoyar el cierre financiero de un sistema de tratamientos de aguas. Yo quiero saber es cómo van, porque es que estos proyectos no se hacen de la noche a la mañana concejal Mantilla estos proyectos hay que empezar a patinarlos empezar a organizar y empezar a decir hoy cuál va a ser el camino, porque vuelvo y le digo Dios no quiera el día de mañana estemos ante una crisis sanitaria y no tengamos por lo menos el camino pavimentado o al menos con placa huella concejal Cabanzo, para poder entregar una solución importante. Y cierro con un llamado realmente importante sobre el tema de la atención de nuestros animalitos y nuestros peluditos en Bucaramanga. Ahorita pues, yo creo que otros concejales harán la profundización del tema, la atención de los 50.000 animales, pero no es una atención dispareja, es una atención que habla de esterilizaciones y atenciones integrales, de esa solo vemos alrededor de 1.300 en el año, es decir, estamos colgadísimos en el proceso de lo que es el bienestar animal en la ciudad de Bucaramanga y ese es el llamado que hoy queremos hacer ¿Cuál es la solución final para el tema de los animales? no va a haber centro, ¿no va a haber hospital público de los animales? ¿Descartado? ¿Qué vamos a hacer? Vamos a seguir invirtiendo recursos en una unidad una unidad de atención animal que no cumple como usted lo denunció doctora Claudia, acá las condiciones incluso que no tiene eh permisos en el POT para entonces pensar en una solución definitiva en una solución que la verdad se ajuste a la necesidad de nuestros animales y especialmente sobre otra meta que es el apoyo financiero a 24 prestadores de atención integral de la cual tampoco tuvimos información en el informe de gestión. Es decir, las metas en el plan de desarrollo no están para ir las mirando de acuerdo a cómo la vamos cumpliendo; es para cumplirlas todas. El tema, es que hay muchas en la Secretaría de Salud y Medio Ambiente que no han avanzado y no han iniciado en su proceso de cumplimiento, Presidente esa sería mi intervención, las respuestas que no tenga presidente le quería pedir el favor que nos hicieran llegar por escrito, porque aquí nosotros nos tomamos la tarea de hacer la comparación, pero no recibimos las respuestas. Entonces, quisiera hacer ese llamado a la mesa directiva. Muchísimas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Continúa el concejal Andrés Felipe Díaz Arévalo


**INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Gracias presidente. Bueno darle la bienvenida hoy a la doctora Claudia secretaria de salud del municipio de Bucaramanga, tengo varias preguntas por hacerle doctora Claudia. Bueno, la primera doctora Claudia quisiera que sirva o nos sirva un informe con qué se realizó el suministro de las ambulancias. Sabemos que las ambulancias fueron eh quisiera saber si las ambulancias fueron adquiridas eh con todos los equipos médicos para entrar en operación inmediata. Quisiera saber cuál fue el proceso contractual, si fue una licitación pública, un convenio u otra modalidad de la ley 80. Dos, doctora, en su informe no vi nada sobre sobre una población y que es una población que también trato de representar que la población LGBTIQ+ sobre las trabajadoras sexuales y demás. Miren, en Colombia hay una enfermedad que ha venido creciendo notoriamente y es eh el VIH virus de inmunodeficiencia humana ¿Cómo ha sido esa ruta que se ha hecho la administración para hacer campañas y poder prevenir esta enfermedad? ¿Qué campaña se ha hecho con las trabajadoras sexuales que hoy tiene Bucaramanga? porque es una enfermedad que bueno con tanto avance que hay hoy en día que se está tratando de controlar, pero su descenso o sea su aumento ha sido notorio a nivel nacional y en Bucaramanga, pues no veo que haya un reporte sobre esta enfermedad. En cuestión doctora Claudia, de la salud mental vimos que el día de la salud mental fueron 165 personas en las cuales se les hizo capacitación y taller. Me parece muy poquito porque sabemos que Bucaramanga tiene 600.000 habitantes y eso pongámosle que sea el 1% serían 6.000 personas, me parece que todavía es muy poquito. Esos talleres que se hizo el día de la salud mental, deberían, hacerse más y promover más. En mi caso, como concejal no conocía estas estos talleres como se lo decíamos también en su debido momento a la directora del Instituto de Cultura y Turismo, le pedimos a usted secretaria que a nosotros como concejales nos pasen estas ofertas para nosotros también poderlas pasar a las diferentes personas. Saber que la salud mental, esto no es un juego, lo hemos visto que hay muchas personas que hoy están tomando la decisión de quitarse la vida y necesitamos más soluciones y si toca invertir podemos invertir, porque esto de verdad se requiere que haya que haya una solución o se pueda prevenir y desde también desde los colegios no solamente en su en su secretaría Doctora. Vimos y un compañero también lo dijo acá, el compañero y concejal Gustavo Ardila dijo, hay 127 intentos de suicidio. Eso me parece que o sea es preocupante y más en adolescentes, pero doctora Claudia yo hoy si quisiera mirar qué seguimiento se le están haciendo a todas estas personas, ¿Cómo han hecho ustedes para que estas personas que han querido atentar contra su vida, la administración cómo ha hecho para poder ayudar a todas estas personas? Porque si han querido atentar contra sus vidas por algo, pero necesitamos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 81

saber los por qué, desde dónde viene el problema y cómo ha sido la administración para poder ayudar a estas personas.

En cuestión de la UBA, yo quisiera que me nos informara cuántos perros fallecieron dentro de la Unidad de Bienestar Animal en 2024 y cuáles fueron sus causas. La caracterización entre perros y gatos ¿cuántos animales hoy la unidad de Bienestar Animal tiene y quisiera preguntarle doctora Claudia ¿cuántas adopciones están haciendo en el mes? Yo tenía entendido que se estaba haciendo una jornada de adopción al mes, pero para mí no es suficiente, porque tantos animales que hoy tiene la unidad de bienestar animal deberían hacerse una vez a la semana por mínimo, porque de verdad necesitamos también que todos estos animales y lo sigo diciendo para mí es una cárcel tenerlos en la unidad de bienestar animales una cárcel y quisiera que todos estos animales tuvieran una segunda oportunidad y que tuvieran una familia que les pudiera brindar ese amor que yo creo que más de uno que ustedes tienen en animales y conocen deberían tener ese amor incondicional, Cuántos eh bueno animales también quisiera preguntarle doctora Claudia en el 2024 ¿cuántos animales dieron en adopción? y si les están haciendo ese seguimiento a todos sus animales en qué condiciones se encuentran, eh si cumplen, si están cumpliendo todavía con esa normativa que ustedes dieron en adopción a estos animales que es fundamental hacerle ese seguimiento y por último, miren yo sé, yo les quiero decir algo no es de no dar más recursos a la unidad de bienestar animal se debe dar recursos porque estamos tratando con vidas no con cosas.


Sabemos que la Unidad de Bienestar Animal ha tenido falencias por parte de su construcción y donde está ubicado, pero eso es un problema compañeros que se debió mirar y prevenir en el momento que se creó. Hoy les digo o sea yo soy concejal de la vigencia 2024-2027 y la Unidad de Bienestar Animal, eh usted, muchos de mis compañeros que están aquí, se aprobó en el periodo pasado, pero deberían haber prevenido esta situación. Por favor me regala 2 minutos, se debía haber prevenido, hoy para mí me parece que los recursos que tiene hoy la unidad de bienestar animal compañero Gustavo es mínima; irrisoria, y estos animales merecen que se le inyecte o que nosotros desde aquí doctora Claudia, usted pase un presupuesto y nosotros yo creo que ninguno de mis compañeros acá va a negar esos recursos para poderle inyectar a la unidad de bienestar animal. Créame que es fundamental que todos esos animales que se rescatan de habitabilidad de calle, de maltrato hoy cuenten con una excelente calidad en la unidad de bienestar animal y decirle alcalde que se le pide desde aquí del concejo, que, así como se prometió en campaña el hospital público para las mascotas en este cuatrienio, se puede hacer porque si nos damos cuenta la unidad de bienestar animal está sostenida de un hilo y siempre vamos a empezar a mirar esa problemática y nunca va a pasar nada más con los animales. Entonces de verdad doctora

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Claudia, hay que empezar a mirar y decirle que también necesitamos urgente la Secretaría de Ambiente para que la Secretaría de Ambiente tenga a la unidad de Bienestar Animal y tenga sus propios recursos ¿Qué días el compañero Camilo decía que la Unidad de Bienestar Animal no tiene ni el 1% del presupuesto del municipio que es algo irrisorio, pero se necesita, hoy yo creo que no está ni el 0.00001 de lo que le estamos inyectando a la unidad de bienestar animal. Entonces doctora Claudia en sus manos está de que esto mejore o empeore, Gracias.


**PRESIDENTE:** Gracias concejal, Tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila. José, por favor bajémosle un poquito a este micrófono que está haciendo feedback. Muchas gracias tiene el uso de la palabra concejal Luis Ávila.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted para los compañeros, para la doctora Claudia y su equipo de trabajo. Pues doctora Claudia, mi intervención la voy a dividir en tres, en tres partes. La primera frente al informe de gestión que es del último cuatrimestre pues a nosotros nos llama como la atención como equipo de Luis Ávila ¿Por qué fue tan poco la ejecución en el programa de vigilancia de salud pública? No alcanzó ni el 30% de los recursos programados ¿Qué estrategia vamos a implementar nosotros en este 2025 para que en esta programa, perdón de salud pública, la ejecución sea al 100%, también nosotros hemos observado de que a pesar de que se realizaron más de 8.000 visitas de control sanitario en establecimientos comerciales y espacios públicos, la ejecución del presupuesto programado en saneamiento solo alcanzó más alcanzó un poco más del 30% ¿Cómo vamos a optimizar estos recursos para que ese impacto en las inspecciones y garantizar las condiciones sanitarias adecuadas para la ciudad? Tenemos los recursos, pero no lo estamos invirtiendo al 100% Entonces quisiera saber por qué se está presentando esta situación. José si me ayuda por favor con el video que le envié. Aplaudo esa este QR este seguimiento de control que podemos hacer nosotros y que incluso la ciudadanía también lo puede hacer Y aquí viendo en este informe de seguimiento de la Secretaría de Salud 2024-2027, me llama mucho la atención doctora Claudia, quiero que por favor observe el video y José si quiere lo puede poner desde el principio de nuevo. Aquí hay algo que dice residuos sólidos. Aquí no podemos empezar a tirarnos la pelota entre la Secretaría del Interior, la EMAB, la Secretaría de Salud ¿Qué vamos a hacer con estos puestos? Esto es en la Puerta del Sol y así estaba hoy a las 8:40 de la mañana ¿Qué vamos a hacer nosotros con esos puestos de acopio? que se están volviendo ahí con el tema del reciclaje que están y usted a las 8 de la noche pasa y está lleno de personas en habitabilidad en calle e incluso personas que manejan el tema de este de centros de acopio y así son los resultados que estamos dejando. Entonces

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

aquí le hago la llamada al Dr. Rosemberg que es el secretario pues el líder de la Secretaría de Salud y Ambiente ¿Qué vamos a hacer? es el trabajo articulado porque es que realmente Bucaramanga hoy por sí se ve de una en ciertos sectores con los puntos críticos ¿Y por qué yo digo, Gracias José, Porque yo digo que aplaudo el tema del seguimiento y control, porque acá en el informe que ustedes nos están brindando que entrando en el QR dice que a octubre hay 1367 puntos críticos y pues el cuadro está alimentado hasta octubre y cuánto se ha recogido en toneladas y residuos y todo pero es aquí donde nosotros tenemos que saber qué podemos hacer también desde la Secretaría de Salud para que haya esa articulación no solamente como lo digo con la Secretaría de Interior y que empecemos a andar así en como que aquí para allá sino que vamos a hacer porque Bucaramanga necesita un orden y nosotros como equipo de Luis Ávila vamos a hacer un proyecto de acuerdo, Cómo vamos a poner al orden a los centros de acopio de reciclaje dentro de la ciudad. Vienen desde Piedecuesta más o menos y acá es porque pagan a 100 pesos más o 50 pesos más y por eso es rentable todo 9 de la noche es un camino continuo el de los recicladores subiendo acá a la ciudad. También yo quiero saber Doc. ¿qué podemos hacer con este caso que es cacaraqueado que está escuchándose permanentemente lo que está pasando en la cárcel modelo con los casos de tuberculosis? Hay que hacerle un seguimiento y control ¿Qué estamos haciendo de parte de la Secretaría de Salud y Ambiente? Porque esto es una enfermedad que es altamente contagiosa y necesitamos darles la garantía a los ciudadanos ¿Qué estamos haciendo para los ciudadanos del barrio Campo hermoso, la Joya, que están cercanos a estos sectores, Alfonso López para ver qué pasa y cómo se está manipulando el tema del seguimiento ahí en este sentido frente a esta situación?


El tema de que han hablado algunos compañeros, el tema de bienestar animal yo he estado eh continuamente con usted reunido en diferentes mesas de trabajo, pero bueno ¿qué vamos a hacer con la Unidad de Bienestar Animal? Hemos estado haciendo unos cambios reiterativos y todo buscando mejorar y todo, pero sí por sí no salimos de esta sede Sí por sí permanentemente hay algunas denuncias sí por sí decimos que vamos a hacer las adopciones y todo, pero pues estamos haciendo unas mejoras en la infraestructura, pero nosotros no le podemos meter mucho dinero allá porque allá ni siquiera era el sitio adecuado para hacer la unidad de bienestar animal y esa es la realidad que nosotros sabemos. Entonces a ver que de pronto si la Secretaría de Salud ya ha implementado de pronto un tema de un predio donde se cumplan los requisitos y todo porque el DADEP que días dando su informe dijo que aquí había varias una infinidad de predios que podrían utilizarse a nivel de la administración municipal. Eh en el tema del seguimiento al habitante en condición de calle también doctora, ver si ustedes están haciendo esas diferentes brigadas o jornadas para ver

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cómo están nuestros habitantes de calle a nivel de salud. Yo sé que esto va en resorte con la Secretaría de Desarrollo Social y obviamente pues cómo vienen haciéndose esas jornadas porque son importantes y hoy por hoy sabemos que, la ciudad está totalmente desbordada a nivel de habitante en calle y el consumo es permanente. Aquí a media cuadra de la alcaldía encontramos cualquier cantidad de habitantes de calle consumiendo y también hemos visto que hay habitantes de calle enfermos y heridos y bueno pues cómo se está haciendo y eso es seguimiento y cómo está ese nivel de apalancamiento junto con desarrollo social. El DEA, me preocupa mucho el tema del DEA. Sé que ese programa lo vienen ejecutando ustedes de una manera muy responsable doctora y conocí un caso el año anterior donde una rectora no dejaba ingresar al cuerpo de salud porque no que no tenían la autorización ¿Cómo es que no puede entrar el equipo de salud a un colegio donde deben tener implementado el DEA para la capacitación? ¿O es que quién es la persona que manejan eso? ustedes son los que manejan y tienen que dar esa capacitación frente al DEA y también el cumplimiento en los diferentes eventos, diferentes escenarios deportivos. Presidente, si me regala 2 minutos.

**PRESIDENTE:** Adelante

**CONTINUA INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:**  
Gracias presidente. Esa capacitación es necesaria y es importante porque nosotros hemos encontrado de que hay escenarios deportivos muy importantes, con mucho tráfico que ni siquiera tienen el DEA y acá hay un reglamento y hay un que hay que sancionar aquellos que no están cumpliendo con esta norma Y entonces es importante de cómo nosotros vamos a darle la notificación a todos para que sean responsables y tengan claridad frente al manejo del DEA. El SEN doctora, he estado en unas mesas de trabajo con el SEN y todo y muy bien. el programa está organizado el programa está andando, pero me preocupa que nuestra IPS el hospital local del norte no atiende el SEN. Allá no podemos llevar un accidente por el tema del SOAT que los lleven los del SEN lo atienden porque no estaban autorizados. Entonces es aquí que nuestra unidad del municipio y no recibe el SEN y mucho menos los sociales y el tema de los sociales es un problema que tenemos acá con el SEN porque también hay IPS que sí están recibiendo, pero el tema de los accidentes para el tema del SOAT, pero no reciben los sociales y aún las IPS están demorando a las ambulancias para entregarle incluso sus utensilios básicos que son las camillas. Entonces ¿cómo desde la Secretaría de Salud podemos nosotros articular y apretarlos a ellos? decirle "Venga", una ambulancia no se puede quedar 4 o 5 horas parqueada esperando a que le entreguen su camilla o que tengan que volver dos o tres días después para esos Procesos. El proyecto de compra de predios estamos esperando que llegue acá al Concejo de Bucaramanga pero yo quiero saber es proyectado de parte de la Secretaría de Salud


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuántos cuántas hectáreas se piensan comprar en estos 3 años que nos quedan y cuál va a ser el beneficio para el municipio, o vamos a enfocar todo el proyecto al tema de pago por servicios ambientales. Quisiera tener claro cómo es y cuál es la posición suya como secretaria, doctora para que nos dé la garantía, y por último la pregunta del millón. ¿Bucaramanga está preparada para la tal reforma de la salud? Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto concejal, Tiene el uso de la palabra la concejala Daniela Torres


**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** Gracias presidente, Eh doctora Claudia. Bueno, quiero abordar eh principalmente un tema que es bastante preocupante en estos momentos y de pronto ha sido ignorado que es el tema carcelario Sí la Secretaría de Salud tiene un compromiso muy grande con las personas que se encuentran privadas de la libertad en materia de salud física en materia de salud mental o psicológica. En este momento pues hemos recibido reportes eh este último mes de un brote eh de tuberculosis, brote también de varicela en algunas estaciones centros sur y me gustaría saber si la Secretaría de Salud tiene conocimiento o no de los brotes si hicieron acompañamiento si le hicieron seguimiento a las personas que en este momento tienen aún tuberculosis y específicamente la Secretaría de Salud ¿cuántas brigadas ha realizado en la cárcel modelo de Bucaramanga, en la cárcel de mujeres y en cada una de las estaciones de policía? Sí, quiero saber específicamente ese número porque realmente en el informe pues no lo evidenciamos y qué tipo de atenciones médicas han recibido estas personas privadas de La Libertad. La última vez que hice eh la visita a la cárcel Modelo de Bucaramanga que fue hace un mes aproximadamente, eh ellos me reportaban que hace mucho no hacían brigadas de salud mental tampoco. Entonces finalmente el compromiso de la Secretaría de Salud con el tema carcelario debe ser gigantesco y pues ni siquiera los tienen en cuenta para el informe de gestión.

Abarcando también sobre otro tipo de población que ha sido olvidada de pronto no mencionada o ignorada en el informe no se evidencia ninguna estrategia ni ninguna intervención específica a la población que se encuentra en trabajo sexual mujeres trabajadoras sexuales y población LGBT, como bien lo mencionó mi compañero Andrés, quiero saber porque ignoran esa población o sea la administración municipal no puede hacerse la de la vista gorda con las mujeres en condición de trabajo sexual para que aborden áreas como temas de salud sexual y reproductivas, temas educativos que se le hagan pruebas de VIH dirigidas específicamente a esta población atención psicosocial, al igual que el tema carcelario o prevención de la violencia a estas mujeres porque esas mujeres reciben mucha violencia en las calles. Entonces finalmente la pregunta ¿qué programas o estrategias tiene la Secretaría de Salud para garantizar el acceso a salud, la protección psicosocial, eh y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

atención a mujeres en condición de trabajo sexual?, si en este momento cuentan con un número de campañas o intervenciones dirigidas a esta población. Ya enfatizando un poco más sobre el tema del informe, el tema de inspección vemos dos ítems o indicadores eh con baja ejecución presupuestal, como es el tema de inspección y vigilancia y control y el tema del sistema de vigilancia de salud pública. El tema de inspección y vigilancia eh cuenta con una ejecución presupuestal que solo alcanza el 56% y el sistema de vigilancia en salud 29%. De igual forma, como lo han preguntado mis otros compañeros, eh por qué se ha dado esta ejecución, qué es lo que les ha impedido cuáles son las barreras que les ha impedido pues eh optimizar esta ejecución presupuestal y qué medidas pues se van a implementar. Con respecto al tema de seguridad alimentaria y nutricional, que es un tema de salud pública, es un tema importantísimo para los niños en crecimiento porque la mala nutrición en la infancia afecta su desarrollo cognitivo, su desarrollo físico, eh entonces pues se destaca con un alto porcentaje eh con 86.48%, Sin embargo me gustaría preguntar de qué forma se está articulando la política nacional de seguridad alimentaria con los sectores educativos y sociales para garantizar una mejor nutrición infantil.

Con respecto al tema de maternidad segura que es otro tema muy importante eh que hablar en un informe se registran 16 asistencias técnicas por parte de la Secretaría de Salud y nos dicen que en tema de materno perinatales específicamente, pero sí me gustaría saber cuál ha sido el impacto de estas asistencias de este acompañamiento eh en el tema de prevención del embarazo o embarazo adolescente. Llego al tema, eh al último tema, pero no menos importante de hecho el más importante de mi intervención, que es el tema derechos sexuales y reproductivos y acceso a la interrupción voluntaria al embarazo. Ayer vino la oficina de control interno, mencionamos eh que estamos a espera de un compromiso por parte del director del ISABU y efectivamente este jueves tenemos una mesa de trabajo con ISABU con la oficina mujer para tener un diálogo igualmente está invitada la Secretaría de Salud para abordar el tema del acceso a la interrupción voluntaria al embarazo. Vuelvo y menciono, el 8 de agosto del año pasado nos dijeron que ese día se iban a abrir, se iba a abrir la ruta específica al hospital local del norte y le voy a seguir diciendo cada vez que venga Secretaría de Salud aquí al Concejo de Bucaramanga. Sin embargo, esa ruta aún no se ha abierto; no ha sido posible según lo que nos han informado; en el informe de gestión se menciona la verificación de la ruta IVE, junto con las IPS pero no menciona en ningún momento datos sobre la cantidad de procedimientos que se han realizado en el hospital local del norte eh o los posibles obstáculos en esa prestación del servicio, de ser así, sin estos datos, es difícil evaluar eh las posibles barreras que tienen las mujeres o si aún tienen las barreras o si acceden con ese derecho con aún barreras y


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>40</b> de <b>81</b>

pues dado eh esta información, pues sí nos gustaría conocer por parte de salud, cuántos procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo han hecho o han realizado en el año 2024 por parte del Hospital Local del Norte.

¿Cuántos procedimientos han rechazado en el Hospital Local del Norte? y ¿por qué razón los han rechazado? ¿Cuál es el motivo, y qué estrategias están implementando para evitar estas barreras eh en la atención de este servicio? Es que nosotros no les estamos pidiendo un favor a la administración municipal, le estamos diciendo cumpla la ley, La Corte Constitucional en la sentencia C 055 del 22, nos dice que evidentemente sí o sí debe haber un personal que no objete conciencia. A nosotros nos siguen diciendo una vez más que todo el personal del hospital objeta conciencia. A mí no me importa eso. A mí lo que me importa, es que, como administración municipal, así también haya un personal que no objete conciencia. Es decir, que cumpla la ley, porque de hecho la están incumpliendo porque es que no pueden ni siquiera objetar conciencia cuando se trata de un procedimiento farmacológico, eso lo establece la ley, incluso hay mujeres que les han negado cuando es farmacológico y eso es supremamente grave. Entonces sí especificar cuántos procedimientos se han realizado y por qué y cuántos se han rechazado lo que más me interesa este eh tema este informe y de hecho en el informe... 2 minutos presidente por favor, en el informe, secretaria, no se detallan eh no se detalla asignación presupuestal en el tema de derechos sexuales y reproductivos, recursos asignados ni ejecutados. Entonces pues esto obviamente impide verificar si la inversión ha sido suficiente, si no ha sido suficiente, o si existe, pues obviamente el evidente déficit de atención. Entonces, finalmente termino con esta pregunta: ¿cuál fue la asignación presupuestal exacta asignada para el año 2024 en temas de salud sexual y reproductiva? ¿Cuál fue la asignación presupuestal? ¿Cuál fue la ejecución real de estos recursos asignados? ¿y qué impacto tuvo esa prestación de servicio? Y finalmente eh secretaria ¿cuándo se va a apertura el protocolo de atención voluntaria del embarazo Intervención voluntaria al embarazo en el hospital local de norte? Sin embargo, es un tema que vamos a hablar en la mesa de trabajo este jueves, pero si usted tiene conocimiento de cómo va este proceso, sería muy bueno que lo plasmara en los próximos informes de gestión. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Con gusto concejala, tiene el uso de la palabra el concejal Cavanzo.


**INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** Gracias presidente, Yo quiero centrar mi intervención solo en un tema, y es la resolución 0221 de 2025. Es un tema de medio ambiente, la resolución que expidió el Ministerio de Medio Ambiente sobre la zona de reserva de recursos naturales renovables en el costado occidental del macizo del páramo de Santurbán. Y mi inquietud va en torno a uno, si el Ministerio de Medio Ambiente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


tuvo o no tuvo en cuenta a la administración, a la ciudad porque si los concejales no están enterados, la ciudadanía pues esto pone una limitación también en Bucaramanga, o la o afecta también directamente la jurisdicción del municipio de Bucaramanga. Más allá del tema hídrico del tema de la fuente de agua de la del agua de Santurbán, es yo quiero saber si ustedes ya conocen el documento final ¿Qué limitaciones tiene respecto al municipio de Bucaramanga, a nuestros campesinos el ejercicio de qué actividades económicas? Yo sé que no hace parte del informe de gestión necesariamente 2024 pero me parece que es un punto que está en la agenda de Bucaramanga hoy que es importante que los concejales conozcamos cuáles son las afectaciones que tiene esta resolución respecto a nuestro municipio ¿Cuáles son los pros que ustedes ven? los contra mejor dicho cuál es la posición de la administración frente a esta resolución repito mucho más allá de la protección de la fuente hídrica o de las cuencas que abastecen el acueducto metropolitano para ver qué discusión tenemos que dar nosotros también aquí como junta directiva. Segundo eh felicitar a nuevamente a la Secretaría de Salud y que esté Rafael Esquiaqui desarrollando y manteniendo estos programas esto de acceso a la información, creo que nosotros como concejales debemos eh promover que la ciudadanía conozca estos tableros de control, son de acceso público, es una forma en que podemos ver cómo va la ejecución buena o mala, pero que se sepa realmente para dónde va eh la Secretaría de Salud. Ojalá todas las secretarías también tuvieran este tipo de información disponible para el control ciudadano. Muchas gracias presidente, Gracias secretaria.

**PRESIDENTE:** Gracias, con gusto concejal. Tiene la palabra el concejal Camilo Machado.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra, saludar a la señora secretaria de salud a su equipo de trabajo que nos acompaña acá el día de hoy. Varios temas por tocar presidente, pediría que me puedan dar en igualdad de condiciones a mis compañeros los 6 minutos correspondientes que están en pantalla solamente tres. Secretaria, iniciando en materia de esterilizaciones, hay una meta que logramos y que se luchó en conjunto con las organizaciones de animales que fue una meta de 40.000 esterilizaciones para los 4 años. Cuando uno revisa, por ejemplo, cuántas esterilizaciones hicieron el año pasado; lo que uno revisa es que solamente hicieron 3,871. Es decir, si uno quiere cumplir esta meta de 40,000 esterilizaciones tendría entonces que hacer 10,000 por año. Acá ustedes se rajan en casi 6129 esterilizaciones que quedaron en déficit de realizar el año pasado y entonces allí usted nos podrá decir no, pero mientras se aprobaba el plan de desarrollo estábamos iniciando fue bastante difícil. Este año, nosotros preguntamos el 18 de febrero, ustedes no responden, pero además a hoy no

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

han iniciado la jornada de esterilización y entonces uno dice: "Ya van 3 meses de este año y no se han realizado las jornadas que lo que buscan es cumplir con la meta del plan de desarrollo." Yo lo que estoy viendo acá es que no se va a cumplir esta meta de 40,000 esterilizaciones y a mí me preocupa secretaria, porque es la manera más efectiva de combatir la sobrepoblación y de manera indirecta el maltrato hacia los animales. Yo sí le pediría acá pues que exista la voluntad, uno del personal que realiza estas esterilizaciones, que hagan o implementen alguna estrategia para incrementar esa cantidad de esterilizaciones en calidad, en cantidad que se hagan de la manera digamos en las condiciones que se deben realizar para garantizar el bienestar de los animales, pero no puede ser que entonces este año al final nos saquen otras excusas ya no plan de desarrollo y que la meta sea muy parecida a la del año pasado. Que al final no genera un impacto significativo en la realidad que viven los animales. Es que hemos visto por ejemplo denuncias que en el sector del Carrasco o en puntos críticos, pues hay colonias de gaticos que están creciendo de manera desmedida y no llegan las jornadas de esterilización. Los rescatistas, los proteccionistas, los animalistas nos dicen "Oiga" ¿qué pasó no han iniciado este año? ¿qué más hay que hacer? ¿A dónde? ¿A qué santo hay pues que buscar? a ver si arrancan estas jornadas. Es que es bastante serio lo que está pasando. Secretaria, yo sí le pido que en este punto de verdad se tome en serio eh las esterilizaciones. Es que son 10,000 por año que deberían hacer y eso da una suma de 833 esterilizaciones al mes que deberían hacer y a marzo no han hecho ni siquiera lo que nos respondían. Es que lo que han hecho aproximadamente 39 a 18 de febrero, 39 esterilizaciones y entonces uno dice y se supone que deben a ser 833 al mes, pero en enero en febrero y en marzo no inician las jornadas. De verdad es una preocupación que constantemente recibimos. Ahora, frente a la unidad de bienestar animal, uno y digamos trayéndolo al tema financiero también, lo que hoy se les destina a los animales en plata, en presupuesto, tengo que decirlo, es una miseria y no está ajustado a la realidad complicada y de necesidad que están viviendo los animales en la ciudad; es que lo que se le destina es aproximadamente \$1.900 millones, no todo, estos \$1900 millones no son todo para la Unidad de Bienestar Animal. Estos \$1900 millones son para todos los programas, acciones y demás en materia de bienestar y protección animal de la Secretaría de Salud y Ambiente ¿cierto? Y entonces lo que uno evidencia allí es que, por ejemplo, ustedes nos responden que las esterilizaciones tienen un costo aproximado un estimado de \$45.000 a \$60.000 al costo que le salen a la administración. Si cumplieran por ejemplo las 10.000 por año, entonces de esos \$1.900, \$500 son para esterilizaciones. Si se cumplen las 10.000 por año, qué es lo que debería pasar. Entonces, ahí ya menos \$500 millones y queda el resto de presupuesto, por ejemplo, para infraestructura

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


personal, jornadas de adopción, atención veterinaria especializada a cada uno le toca un poquitico y entonces allí es donde por ejemplo, lo que decía el concejal Gustavo, no es que se le deba revisar si se le destina o no recursos a la atención de los animales o a donde se encuentran en este momento; es que precisamente las condiciones difíciles que les ha tocado afrontar en los diferentes aspectos a la unidad de bienestar animal o por ejemplo en materia de esterilización responden al bajo presupuesto que esta secretaría ha decidido destinarle a los animales y eso es una decisión y eso establece las prioridades que tiene esta alcaldía, porque no puede ser que yo en campaña prometo y lo voy a decir hasta el día que me vaya prometo en campaña como lo hizo el alcalde Jaime Andrés Beltrán, el Hospital Público de Mascotas y la gente decía "Ahí hay esperanza porque sí va a hacer el Hospital Público de Mascotas o Centro de Bienestar Animal." Y cuando llega y le decimos "Oigan el plan de desarrollo no lo incluyó ¿Qué fue lo que pasó? de pronto se le olvidó, se le pasó, y le dijimos incluyámoslo y presentamos la proposición ¿Qué nos dijeron? No hay plata. Y entonces uno dice "Y cuando se hizo la promesa de campaña sí había, pero no solamente no hay plata para el Centro de Bienestar Animal, es para, por ejemplo, tener una infraestructura de calidad hoy en la Unidad de Bienestar Animal donde la infraestructura por ejemplo es precaria ¿Y dónde está la responsabilidad en quien destina el presupuesto? que es la Secretaría de Salud y más arriba la Alcaldía, que es donde les dice a los secretarios "Mis prioridades son estas." Presidente ¿me regala porfa más tiempo?

**PRESIDENTE:** Concejal, 2 minutos.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** 3 por favor


**PRESIDENTE:** 3 minutos. Tiene el uso de la palabra.

**CONTINUA INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO:** Y entonces, lo que uno revisa es infraestructura precaria ¿Por qué? porque no hay plata para hacer el mantenimiento y la ampliación que se debería hacer para que los animales estén en condiciones de total protección y que no terminen por ejemplo eh viéndose víctimas de esta infraestructura precaria, que al final también afecta su calidad de vida. Pero por ejemplo el personal, es que desde el año pasado desde inicios estamos diciendo qué problema que nadie en la Unidad de Bienestar Animal por ejemplo cuenta o la unidad no cuenta nunca y no y no ha contado con personal de planta que sea doliente de los procesos que no termine afectando la prestación del servicio, mientras los baches de la contratación de las EPS, Y ahí yo no he visto el primer proyecto que baje por ejemplo de esa reestructuración para decir, vamos a ponerle doliente, vamos a garantizar personal las 24 horas porque hoy no hay personal las 24 horas y lo veníamos denunciando desde el inicio del año pasado y durante todo el año. Es que, si no hay personal de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

planta, pues va a haber afectaciones porque si la unidad permanece por espacios sola más de 100 animales pues claramente que se va a complejizar todo y entonces allí yo le digo, Secretaria, ¿vamos a tener ese proyecto de generar la planta de personal para la unidad de Bienestar Animal?


Paso a otro punto, que son las jornadas de adopción. No puede ser que solamente haya como el año pasado una jornada al mes hicimos con lo que hemos preguntado a través de las peticiones 12 jornadas en el año. Este programa de jornadas de adopción debe ser cada fin de semana al menos que sea algo institucional que la gente sepa dónde van a estar que puedan acudir que vayan a los parques cada fin de semana y no es culpa por ejemplo del poco personal que contratan. El problema es ese, es que no hay la cantidad de personal necesario para atender cada uno de estos programas y les toca con las uñas multiplicarse y obviamente se ven fallas en cada uno de ellos y todo responde a un problema estructural. Falta de recursos y no me pueden decir acá que no hay plata porque sí hay, por ejemplo, acaba de salir la convocatoria secretaria de salud \$2.900 millones para el plan de medios, para pagarle a los medios de comunicación, para que hablen bien del alcalde y entonces uno dice "Hay \$2.900 millones para el plan de medios, pero para los animales hay 1000 millones menos" Es decir, eso nos dice que la prioridad de la alcaldía es por ejemplo la imagen del alcalde y no las necesidades de los animales. Eso está clarito en cifras y el presupuesto así lo dice. Entonces no es que no hay plata, es que la prioridad está en otro lado. Ahora secretaria, yo quisiera preguntarle por medicina veterinaria especializada, como, por ejemplo, es que se hizo el convenio con la UCC y en diciembre ustedes reportan que se gastó solo en el mes de diciembre por especializada para los animales más de \$100 millones de pesos aproximadamente \$114 millones de pesos, pero entonces, que de enero a mayo ¿cierto? enero, febrero, marzo, abril, y mayo, 5 meses, quedaron \$160 millones ¿Cómo es que en un mes se gastaron \$114 millones por la necesidad del servicio? cierto Porque lo requieren los animales, Pero entonces dejaron de enero a mayo la misma casi la misma cantidad que lo que lo que se gastan en diciembre. Es decir, cómo van a hacer si cada mes en promedio como en diciembre se gastaron \$114, Se supone que probablemente van a tener costos similares cada mes, pero esto está para los 5 meses de este año. Eso es preocupante, porque entonces ya se acabó ese rubro. se acabó en el primer mes, en el segundo mes, ¿qué va a pasar en estos meses? Eso, quisiéramos tener una respuesta eh de fondo, pero además ya como el tiempo digamos se va agotando, ustedes nos dicen en el informe además que, visitaron 25 fundaciones, pero yo quisiera preguntarles ¿qué les aportaron a esas 25 fundaciones? ¿Qué pasó con la meta de plan de desarrollo de los \$400 millones que logramos incluir para refugios, fundaciones, etcétera? Porque lo que nos dicen constantemente los proteccionistas, rescatistas, animalistas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

es pues acá no ha llegado esa ayuda y si llegó, llegó una vez, pero esa no es la solución de fondo y ahí es donde yo quisiera secretaria pues que nos pueda rendir cuentas frente a cómo se ha manejado esta plata que está destinada para el apoyo de fundaciones refugios y demás. Hace, ya termino con esto presidente, eh nosotros presentamos este proyecto de parque libres de maltrato, acá tuvimos unas mesas de trabajo, eh yo quisiera preguntarles vi qué hicieron luego posterior a esa mesa de trabajo las visitas que habíamos acordado. Yo quisiera saber los resultados de esas visitas; ¿qué fue lo que pasó? Digamos que sí, ¿lograron tener digamos entablar conversaciones no solamente con el señor Bolívar y la digamos la atención del caballo que él tiene en este momento, sino con los demás tenedores de estos animales, si lograron por ejemplo hacer revisión de otros animales? si ya se ha logrado esa articulación con el IMEBU para comenzar a ofrecerles esa oferta institucional y un programa que les permita efectivamente transitar el siguiente año a otro tipo de actividad y que por fin tengamos lo que tanto hemos buscado, que son parques libres de maltrato. Con eso quisiera terminar no sin antes hacer la reflexión, de verdad si no nos ponemos pilas en estas metas, si seguimos con pañitos de agua tibia, si lo que se busca es excusas para evitar y no afrontar el cumplimiento real de estas metas, pues entonces, lo que esta administración le va a dejar delegado a los animales, va a ser muy preocupante y ahí secretario yo sí quisiera respuestas y compromisos contundentes al respecto. Muchas gracias presidente

**PRESIDENTE:** Con gusto concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Parra.


**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente. Bueno en primer lugar quisiera meterme en los temas ambientales de la misma manera me gustaría... Gracias, esperemos que configuren el cronómetro. De la misma manera me gustaría preguntar por el tema de la resolución de las zonas de reserva temporal. El alcalde salió a decir que a él nadie le había socializado, que la alcaldía no tenía conocimiento de ese proyecto y que no había ningún borrador que se hubiera sometido a socialización. Sin embargo, en la página del Ministerio de Ambiente se publicó esta reunión. Si quiere, José, la puede por favor publicar. Entonces quisiera preguntarle secretaria ¿quién está diciendo mentiras? Si el alcalde está diciéndole mentiras a Bucaramanga o el ministerio, y esa reunión era de otro tema de otra cosa y esa reunión no pasó. Ahí yo la veo a usted, veo a la secretaria de planeación, a la secretaria jurídica y el tema de la reunión, según lo publicado por el Ministerio de Ambiente es la socialización del proyecto de resolución de las zonas de reserva temporal para Santurbán o eso fue el objeto de la socialización, pero puede que el community manager del ministerio haya puesto un tema diferente y ese no era el tema de la reunión o puede que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el alcalde sea un mentiroso. Yo me inclino porque el alcalde es un mentiroso porque pues sabemos los antecedentes, pero digamos que quisiera preguntarle a usted directamente si el tema de la reunión fue ese o fue otro porque eso es un asunto importante, si Bucaramanga sabía o no que se estaba desarrollando un borrador de resolución en el tema de las zonas de reserva temporal, ese es el primer punto.


El segundo, en el informe, digamos que cuando uno ve en abstracto que se sembraron 700 árboles y 1.500 plantas uno dice excelente. Pero si uno lo ve a la luz de las realidades, de la realidad medioambiental de Bucaramanga, dice "Este esfuerzo es pírrico" al lado de lo que tenemos como necesidad del déficit arbóreo de la ciudad o de cosas como las compensaciones pendientes por parte del mismo municipio en materia arbórea o las compensaciones pendientes por parte de constructores, que entiendo la última vez que lo revisé iba eran más de 60,000 el déficit arbóreo son 134,000. Si nosotros queremos tener el número de árboles según la cantidad de habitantes según la misma secretaría es 206,000 y tenemos 74,000 o sea estamos a años luz y que nos informen que sembraron 500 árboles no es coherente con la magnitud de las metas. Uno diría 500 árboles, claro mejor que nada, pero 500 árboles es prácticamente nada a la luz del déficit que tenemos, a la luz de las compensaciones pendientes. Entonces, quisiera una claridad sobre esta meta y algún compromiso respecto de unos números mucho más eh coherentes con la necesidad.

En huertas urbanas, por ejemplo, el informe detecta que de las 25 huertas que se han hecho aquí hay un proyecto hay un acuerdo de huertas urbanas hubo una política de huertas urbanas, pero hoy pues ya hay solo 8 activas; 25 ya están digamos ya son eh simplemente una huerta muerta, digamos no tiene eh plantas, no está activa. Entonces, yo quisiera saber cuál es el plan de reactivación y de tener un número digamos mucho más ambicioso Por ejemplo la huerta urbana que se hizo en el parque de los caminantes. Yo la fui a ver en el parque Bosque Encantado en el Sendero Bosque Encantado. Yo la fui a ver y estaba pues en digamos en ya deterioro, olvido. Entonces ¿cuál es el plan para reactivar esos espacios? Luego, nosotros aquí hicimos una mesa el año pasado sobre la minería ilegal en la escarpa occidental y en esa mesa se acogieron distintos compromisos en esa época eh la anterior subsecretaria y el anterior subsecretario quien le antecedió, adquirió distintos compromisos y uno de ellos, no solo relacionado a capturas sino también a estrategias de protección y nosotros les planteamos un proyecto para hacer de la escarpa occidental un parque o un área contemplativa que permitiera su recuperación; digamos, de manera activa. Pues yo quiero saber qué se ha hecho en materia de minería ilegal en la escarpa occidental, porque sigo viendo las denuncias, sigo escuchando a los líderes, siguen sintiéndose desatendidos y sigue en riesgo la estabilidad de toda la meseta de cuenta de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

este método de minería que implica meter el caudal del río a que se coma la montaña y luego se viene la montaña con el barrio entero y luego pagamos obras de mitigación de riesgo que valen la bobadita de \$60,000 millones, millones, de pesos de cuenta de no poder proteger a tiempo esta estructura. Entonces quisiera, digamos saber en este tema.


Ahora, pasando a los temas de salud, vi en el informe que en los certificados de discapacidad se anuncia como un logro, digamos el hecho de que se emiten más certificados de los que la meta del plan de desarrollo eh espera. A mí, yo lo pregunté hace muy poco tiempo; hace menos de 15 días, quisiera saber si a hoy se están emitiendo certificados, porque yo lo pregunté a finales de febrero. Impresionante, no se había logrado emitir los certificados de discapacidad. Imagínense ustedes, que cualquier servicio estuviera dos meses suspendido y el certificado es muy importante; por ejemplo, le cuento una anécdota, A mí una madre de una persona con discapacidad me decía "Concejal es que yo necesito el certificado porque si no yo tengo pico y placa me piden el certificado y yo tengo que pagar 100,000 pesos de transporte entre Uber y carros por no tener... 2 minutos más presidente; Por no tener el certificado, y nosotros en febrero no teníamos certificados, eso es increíble. Imagínense la unidad de bienestar animal sin atención en febrero, imagínense el ISABU sin atención en febrero. Yo le dije a esa madre "Coja el carro y salga así tenga pico y placa y si le forman problema pues nos paramos en defensa suya" Pero no puede ser que alguien que necesita el certificado para poder transportar a su hijo este ha atendido a que el proceso contractual no ha salido. Eso se llama planeación y si se necesitan vigencias futuras, desde el año anterior se anticipa eso, pero no puede ser que el 28 de febrero, que creo que fue el día que yo pregunté, no hay certificados para las personas del cual dependen todos los servicios relacionados para los cuales a usted le piden un certificado. Entonces eso me parece bastante grave en términos de derechos. Y eh finalmente, quiero preguntar que, si bien no está en este informe, por las jornadas de atención de casos eh con las EPS que es algo que se hizo acá. Quiero saber las jornadas digamos integradas donde estaba la Superintendencia de Salud estaban los delegados de las EPS y que tenía por objetivo digamos, resolverle eh problemas a los ciudadanos en torno a las EPS. Esas jornadas yo hablé con varias personas que si bien, viene muchísima gente ¿cuál es el índice de resolución de esas jornadas? Es decir, eso se convierte en una jornada de PQRS, o se convierte en una jornada de resolución efectiva in situ del problema, que no me aprueban el trámite, el concejal digo por ejemplo, que estuvo que la aprobación requiere de tal papel, in situ, distinto a que ah ya le cogí su petición y pues vengan en 15 días eso es muy diferente. La retroalimentación que yo obtuve de muchos ciudadanos es que se conviertes en una jornada de PQRS. Y finalmente sobre el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>48</b> de <b>81</b>

tablero epidemiológico, yo creo que es un avance en nuestra ciudad y pues por primera vez un... presidente un minuto más. Por primera vez veo al Doctor Rafael. Yo sé que la ciudad avanzó mucho en la gestión de datos en el gobierno de Rodolfo y al comienzo del gobierno de Cárdenas en tableros, como el de seguridad y convivencia y sé que usted estuvo detrás de esos avances y se lo reconozco y se lo exalto. Creo que esa gestión de datos no debía ser una política de un gobierno sino debía ser una política pública integral de mediano plazo, porque muchos esfuerzos que se hicieron, tengo que decirlo también quedaron en la obsolescencia. Ese tablero de seguridad y convivencia está absolutamente desactualizado, no coinciden las cifras, bueno eso es otro tema. Espero que esto que se está eh haciendo en la Secretaría de Salud ojalá sea un modelo no de gobierno sino un modelo del municipio de Bucaramanga en el mediano plazo para nosotros poder tener una atención, digamos, mucho más estructural de los problemas. Esos son los puntos que quería compartir y muchas gracias presidente


**PRESIDENTE:** Con gusto concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Yesid Bello.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Muchas gracias presidente por el uso de la palabra y nuevamente bienvenida doctora Claudia al Concejo de Bucaramanga. Pues, primero felicitarla por el aseguramiento del 100% de la ciudad. Esa es una gran cifra, pero sí quería recomendarle algo doctora Claudia, es la auditoría de concurrencia. Necesitamos llegar a más EPS y IPS, hacer el seguimiento, porque hoy desafortunadamente los pacientes del contributivo y el subsidiado tienen muchas quejas. Primero, por las agendas el tiempo de las agendas ¿Qué está pasando con ese tiempo? Segundo, en la entrega de medicamentos, la entrega de medicamentos cuando un médico formula y el paciente dura en espera de esa consulta pues primero la consulta después la entrega de medicamentos y no le entregan el total de medicamentos, le entregan es parcial ¿Qué es lo que está pasando con la entrega de medicamentos a los pacientes subsidiados contributivos a los de alto costo? ¿Qué es lo que está pasando? Porque realmente esa es la idea de la auditoría de concurrencia, que le hagamos el seguimiento a las EPS y a las mismas IPS, porque el que sufre hoy es el paciente ¿Qué pasa con las cirugías hoy en la ciudad de Bucaramanga? ¿Las están haciendo en los tiempos que necesita el paciente o se está pasando las fechas porque realmente el paciente lo necesita es cuando lo requiere el médico, no cuando lo requiere la EPS o la IPS ¿Será que estamos colapsados en la red? doctora Claudia, o nos falta más red en el primer nivel, en el segundo, en el tercero, en el cuarto nivel ¿Qué es lo que está pasando? Por eso yo le decía algún día a usted doctora Claudia ¿por qué no buscamos la manera de que nuestra IPS pública sea o nos brinden eh segundo y tercer nivel que usted de pronto veía que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

había una dificultad aquí en el en el departamento, busquemos los mecanismos porque es que esa integralidad de los servicios es necesaria en la ciudad y necesitamos es respaldar al paciente, el paciente es nuestra prioridad hoy en Bucaramanga y usted tiene una gran experiencia. Entonces la invito doctora a mirar qué hacemos para que no pase lo que está pasando. Y mire otro tema Doctora, las gestantes en la UIMIST ¿qué está pasando con las gestantes? ¿Las estamos atendiendo bien? ¿La UIMIST cómo está en la parte de infraestructura? Veo que hay dificultades por ahí, entonces eso es una pregunta y bueno y la salud mental, doctora, tenemos 340 camas en el Hospital Psiquiátrico San Camilo y veo que la agenda allá, especialistas está a 35 días a 45 días, es la única red que nos respalda aquí en la ciudad de Bucaramanga. Necesitamos buscar la manera que haya otra red pues esta es pública, pero lo privado ¿sí nos están apoyando aquí en Bucaramanga en el tema de salud mental? porque veo que hay muchas dificultades con los jóvenes o busquemos herramientas para que el joven o el adulto mayor no llegue a necesitar un especialista. Eh en otra otro tema es el plan de intervenciones colectivas ¿lo están trabajando bien con el ISABU? ¿Cómo qué ha pasado con el plan de intervenciones colectivas? con el PIT ¿Si se está haciendo el trabajo que necesita el bumangués? Y bueno otra pregunta, no sé si usted lo tenga del pago de cartera, pero bueno, el pago de cartera que tenemos ¿Sí están pagando las EPS? ¿sí están recibiendo las IPS el dinero? ¿qué pasa con el gobierno nacional? Porque ellos tienen el dinero, pero no están girando los dineros y por eso es que de pronto no nos prestan servicios oportunos y de calidad, de calidad.

Otro tema que le quería decir, preguntar doctora Claudia, quiero preguntar, es el tema de la comercialización de carnes de especies menores, porque desafortunadamente en la ciudad no hay planta de sacrificio que reúna los requisitos higiénicamente para tal fin. Doctora Claudia, resulta y sucede que dichos sacrificios se están haciendo en los patios y en los solares de las casas, tanto de porcinos como de caprinos. Eso me preocupa y doctora es que el consumo de esa carne es demasiada alta aquí en la ciudad. Pregunto si qué se está haciendo de parte de la Secretaría de Salud Municipal, departamental, del gobierno nacional, del INVIMA para esta, para solucionar esta problemática. Esto es una problemática que lleva muchos años en la ciudad, esto no es de hace dos días o hace un año, esto lleva hace muchos años. Quiero que me explique porque tenemos que hacer un equipo desde el gobierno nacional, departamental, municipal, para buscar esa planta de sacrificio de especies menores, porque lo necesita, Bucaramanga necesita ese tema urgentemente, porque hoy el consumo de la como vuelvo y repito el consumo de la carne es muy alta aquí en los santandereanos.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Otro tema, es la unidad de bienestar animal. Nosotros recibimos en este gobierno una alternativa pero que no era solución y eso lo hicieron en el gobierno anterior. No nos dé miedo hoy construir un hospital de las mejores condiciones sanitarias que estén acorde con las tecnologías de salud animal. Eh, regáleme unos 4 minutos creo o unos 3 minutos. Honorables concejales, los invito a que miremos el hospital de Pereira. Es un ejemplo de las del país, lo hicieron ¿porque aquí no lo hacemos? Pero les también les recuerdo que se necesita dinero, dinero y voluntad, pero el dinero lo podemos hacer ahorita. Le decimos al alcalde de Bucaramanga que lo unamos con el empréstito y una obra de estas, vale por ahí unos \$100.000 \$150.000 y unimos ese empréstito y hacemos ese gran hospital que necesita la ciudad ¿Por qué? Porque los animales lo necesitan también, los animales necesitan también este hospital que defiende nuestras mascotas y si no mire hagamos esto concejales radiquemos un proyecto a planeación nacional. Aquí tenemos amigos senadores, representantes, hasta nosotros mismos como concejales vamos lo radicamos aquí con la doctora Claudia, radiquémoslo allá a nivel nacional y miramos y gestionamos, pero hagamos algo por los animalitos. Hoy Bucaramanga necesita el hospital y un hospital de urgencias con los profesionales especializados, con los medicamentos necesarios, pero hagamos algo por nuestros animales de la ciudad de Bucaramanga y hasta podemos soportar el área metropolitana, pero hagamos gestión, no nos quedemos en discursos. Entonces, no se les olvide primero empréstito le decimos al señor alcalde y segundo pues vamos a hacerlo radicamos allá en Planeación en Bogotá y podemos darle solución oportuna a esta problemática.


Pero para finalizar, doctora Claudia, sí quiero decirle algo. La semana pasada vino el secretario del interior e hice énfasis en el espacio público. José por favor las gráficas. José, por favor. Eh, Doctora Claudia, es que en cada esquina en los parques hay ventas de comidas y necesitamos tomar medidas al respecto porque es un tema sanitario. Eh, yo le pido el favor es busquemos darle una solución rápida, oportuna porque el que a veces consume en las calles, en los parques va a tener una dificultad o una enfermedad o bueno en fin por no tener esas medidas sanitarias que de pronto o esa vigilancia que necesita ese tipo de comidas. Yo le invito es a mirar, a mirar qué podemos hacer sobre el tema ¿Qué podemos solucionar? Porque hoy Bucaramanga necesita es que nosotros los estemos vigilando, el tema de las ventas ambulantes, o sea, más vigilancia, es lo que les quiero decir o sea eh estemos más pendientes porque hoy necesitamos recuperar el espacio público, pero también exigirles a los que vendan comida en este espacio público pues que le dé la garantía al ciudadano para consumir algo ahí en las calles. Muchas gracias presidente por el uso de la palabra y esas son las preguntas y recomendaciones. Doctora Claudia sé que usted ha hecho grandes cosas en este año, pero sé que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

podemos hacer mucho más. Podemos tratar de que en estos 3 años que nos queda como gobierno podamos lograr que Bucaramanga avance y que sea esa Bucaramanga bonita desde la salud. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Señor, Eh con gusto concejal.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Gracias presidente por el uso de la palabra. No, yo escuchaba la intervención del concejal Yesid y nuestra intervención en materia de se necesita el hospital público de mascotas, el Centro de Bienestar Animal ¿cierto? Y la plata está, porque estaba cuando en campaña el alcalde hizo la propuesta. Es decir, un candidato responsable hace el análisis financiero, el municipio tiene la plata para hacerlo, Sí, pero ojo, y quiero que tengan mucho cuidado los ciudadanos porque no puede ser que por ejemplo haga carrera entonces hagamos el empréstito y el concejal nos dice "Vale \$100.000 millones, más de \$100,000 millones." Y yo quisiera pedirle concejal el estudio técnico ¿dónde está? ¿Cómo sería?, porque usted nos da una cifra quiere decir que hay entonces ya un estudio realizado o si es al ojo, si es al ojo como pasa hoy con el empréstito que hay que no se sabe dónde están los estudios, dónde está la planeación y que lo que quieren es ojalá que no, pero que pase lo que pasó con el empréstito de \$80.000 millones de pesos y a los animales no los van a embolatar así. Esa no puede ser el embolote para los animales y que le pase lo que hoy está viviendo el Dámaso Zapata, el Inem, el Santander, que están en precarias condiciones ¿cierto? y que hace más de 2 años Chumi, aprobaron acá ustedes este empréstito, y ¿qué ha llegado a estos colegios? Problemas e intereses que hoy la ciudad le toca pagar y los estudiantes siguen en las peores condiciones, les tumbaron hasta los auditorios y no les han hecho absolutamente nada con esos \$80.000 millones de pesos. Entonces, ojo, ciudadanos, con ese dulce envenenado, porque entonces lo que uno ve acá es que ¿qué van a buscar embolatarlo? solo aprobar para el negocio de ellos y embolatar después, así como están estos colegios. La plata está, las camionetas \$1.200 millones, plan de medios 3.000 millones, en chatarra \$23.000 millones, la plata está, y si quieren construirlo de manera rápida y efectiva cojan la plata que hoy está, no la derrochen, no la malgasten, esta y hagan los diseños de manera juiciosa y cumplan con la promesa de Campaña, pero no ahora vengan a embolatarnos con supuestos empréstitos que se demoran ¿cuánto? como está embolatado el tecnológico ¿o no vienen acá todo el tiempo los profesores y lo que han hecho es que les han empeorado las condiciones de infraestructura a estos colegios. Jugaron con la educación en el periodo pasado de Cárdenas ¿cierto? y no lograron cumplir con ese empréstito. Yo no quiero que pase lo mismo con los animales y que los embolaten y que entonces estén, estén, a expensas, estén a expensas entonces de lo mismo que ha pasado con el empréstito anterior. Eso de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

verdad es bastante preocupante, la plata está es que no la derrochen y la inviertan en lo que es.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presidente, un minuto de réplica.

**PRESIDENTE:** Honorable un minuto Concejal Yesid.

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Bueno, gracias presidente. No mire aquí no es dulce envenenado, sino que le invito a usted secretaria de salud es hagamos una propuesta. Todos queremos el hospital de los animalitos, pero hagámosla. Comencemos con algo porque si no vamos a seguir y seguir y pasan los 3 años y no hacemos nada. Yo le doy dos propuestas es primero hacer con la doctora Claudia el proyecto y radicarlo en planeación nacional a ver qué podemos hacer y buscar la gestión para traer los recursos y segundo también el empréstito. Pero hagamos algo, arranquemos a buscar que este hospital de los animalitos llegue a la ciudad de Bucaramanga y podemos apoyar al área metropolitana. Muchas gracias presidente

**PRESIDENTE:** Secretario vamos a hacer un receso por favor de 5 minutos. Muchas gracias.

**[RECESO]**

**SECRETARIO:** Gustavo Adolfo Ardila

**HC GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente

**SECRETARIO:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso

**HC ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco

**HC LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** presente

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno

**HC JAVIER AYALA MORENO:** No contesto

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña

**HC ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla

**HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Chumi Castañeda, Centro Democrático presente desde las 9 en punto de la mañana.

**SECRETARIO:** José David Cabanzo Ortiz


**HC JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** No contesto

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo

**HC ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Presente

**SECRETARIO:** Óscar Javier Díaz Layton

**HC OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** No contesto

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>53</b> de <b>81</b>

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera

**HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente Señor secretario.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas

**HC HENRY GAMBOA VARGAS:** presente

**SECRETARIO:** Robin Anderson Hernández Reyes

**HC ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Presente

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo

**HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila

**HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** presente

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco: No contesto

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas: No contesto

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias

**HC TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar

**HC CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** presente


**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate

**HC DANIELA TORRES ZARATE:** Presente


**SECRETARIO:** Señor presidente, han atendido el llamado a lista 14 de 19 honorables concejales habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

**PRESIDENTE:** Existiendo quórum decisorio y deliberatorio, vamos a darle el orden, el uso de la palabra en el siguiente orden a los honorables concejales que faltan. Falta el concejal Cristian Reyes, después el concejal Óscar Díaz y finaliza por ahora el concejal Jorge Flórez. Honorable concejal Cristian Reyes por 6 minutos tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL HC CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR:** Gracias presidente, Voy a tratar de ser respetuoso con el tiempo, en este informe de gestión que mire que sí es un debate también de control político de muchas de las líneas de acción que presenta la Secretaría de Salud Municipal, saludar a la doctora Claudia Amaya, a todo su equipo de trabajo. Doctora pues, sabemos lo importante y precisamente por eso nos extendemos en las inquietudes de lo que representa la salud en nuestra ciudad, hay avances importantes, pero yo quiero hablar también sobre la vida del ser humano. Yo sé que la protección animal es muy valiosa, trabajamos por ella lo voy a tocar al final, pero aquí tenemos que pensar también en el enfoque de nuestros adultos mayores. Voy a hablar sobre el tema de la línea de envejecimiento y vejez. Ustedes nos presentan hoy un informe


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

del 2024 en los cuales nos dicen "Le dimos cumplimiento a la resolución 055 del 2018", muy válida, donde lo que hace es pues verificar el cumplimiento de unos requisitos a las instituciones protectoras de protección del adulto mayor. Sí, personas que son de la mayor vulnerabilidad 1924 nos presenta en el informe que hay modalidad centro vida y centro de bienestar Y para eso yo digo o pregunto cuál es la inversión cuál es el rublo y cuáles son las campañas más que cumplir el, los requisitos que debe tener un centro de bienestar, que claro que hay que cumplir la norma, porque allí nosotros vemos como muchas de estas entidades sin ánimo de lucro, pues presentan serios problemas en la atención a enfermedades crónicas de nuestros adultos mayores. Hay muchas personas con cáncer, hay muchas personas que tienen unas necesidades de ayudas técnicas y es donde yo quiero saber qué se ha hecho en esa atención de esta población de protección especial. Listo, válidas las visitas, es cumplir la norma, pero necesitamos llegar, y quiero saber, cuando, usted dice tenemos una cobertura hombres, mujeres, nos da unas cifras ¿de qué se trata? ¿Cuál es la prevención en cáncer de mama? por ejemplo, para todas las personas que y sobre todo para la eh, para las mujeres que están en estos grupos de adulto mayor que se reúnen en los barrios de Bucaramanga. Estamos haciendo esas capacitaciones, estamos haciendo esa concientización de explicarle cómo se hace el autoexamen, autoevaluación para prevenir esas enfermedades. De eso habla supuestamente la reforma a la salud y pues yo creo que más que reforma, sí claro la salud necesita cambios en nuestro país, pero pues también lo podemos hacer desde los territorios con los programas que están en... Si quieres me regalas un segundo para poder hablarle a la señora secretaria, es que estamos en medio. Vale gracias, entonces quisiera saber esos 1924 cuál ha sido la atención. También sobre el tema que tocaba mi compañero Yesid Bello sobre las visitas a establecimientos comerciales. Claro que sí están dentro del informe, pero también hay que focalizarnos en las ventas ambulantes de comida. Yo estoy totalmente de acuerdo. También iba a tocar ese punto que él manifiesta y le solicitamos que si en el 2024 se hicieron esas visitas ¿cuántas fueron? Qué equipo especializado, porque hay que no se trata de atacar el derecho al trabajo, al contrario, generar trabajo es importante, pero sí se trata de verificar los cumplimientos de las medidas higiénico sanitarias que deben de tener todos los establecimientos, llámese eh, llámese, los que están en las calles o llámese los que están debidamente formalizados en los locales, claro que sí, si encontramos que se están vulnerando, que eh tenemos problemas de roedores, tenemos problemas, pues hay que tomar las medidas, pero vemos que también y nos dicen solamente controlan a los que estamos formalizados y a los que pagamos unos impuestos, pero en la calle vemos muchas vulneraciones o infracciones a las normas higiénico sanitarias. me gustaría saber ese tema.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Sobre el tema de la unidad de bienestar, pues mire, que eso no se puede quedar solo en el discurso. Nosotros acá radicamos un proyecto de acuerdo con varios concejales, y espero que tenga su revisión y aprobación para el fortalecimiento de los hogares de paso, los albergues, eh para nuestros animales en estado de abandono, válida la solicitud y el apoyo también de las esterilizaciones, del acompañamiento, de los médicos veterinarios, pero necesitamos eh reglamentar y más que reglamentar, fortalecer esos albergues, hacerles el acompañamiento y mirar algunos muy pocos que nos dicen los animalistas, algunos muy pocos, ahí existe el tema de la ilegalidad frente a la venta de animales y a la cría de animales para la venta. Entonces allí hay que revisar ese proyecto de acuerdo para mirar cómo le ayudamos con las visitas de los médicos veterinarios, mirar cómo tienen los también los formalismos mínimos para que puedan ser albergues, y cuál es la ganancia, pues que el municipio les preste la ayuda tanto médica tanto de alimentos, tanto aquellos que estén formalizados para prohibir y para eh combatir ese tema de la venta ilegal de algunas razas de peludos en Bucaramanga.


Y termino, pues nosotros cuando estuvimos en el periodo pasado en la unidad de bienestar, resulta que fue una discusión acá mismo en el concejo, compañeros y o sorpresa, algunos compañeros que estaban en oposición sentados, donde estamos acá nosotros, cuando Chumi, radicaban el proyecto de los \$1000 millones de pesos votaron negativo el proyecto de acuerdo por hacer oposición, entonces, eh no le estoy echando, estuvieron acá ya no están y hablaban y hablaban, claro, Marina Arévalo, Luisa, el mismo Antonio hablaban de la protección animal, pero cuando hicimos ese proyecto con Juan Carlos Cárdenas que lo insistimos más de uno acá Jorge Rangel sentado ahí también como animalista, lo impulsamos de crear y construir la unidad de bienestar. Listo, tiene muchas falencias; se está trabajando con las uñas, es cierto Andrés, y hay que estar, qué bueno que usted hace control político con Camilo, de revisar eso y hay que seguirlo haciendo y los apoyo compañeros en lo que sea, pero cuando vengan los recursos y vengan los proyectos no podemos votar negativo la plata. No es solo construirlo concejal eh, Yesid, la construcción, hoy tenemos el lote y aquí tuvimos un proyecto de acuerdo que nos tocó votarlo negativo y qué palera que nos dieron, porque tenía muchos vicios jurídicos. La misma secretaria de educación dijo "Ustedes no pueden implementar una cátedra en los colegios, Ustedes no pueden ordenarle al alcalde que modifique el plan de ordenamiento territorial porque eso está establecido en la ley para construirlo en Bucaramanga y el secretario de planeación de la época llegó y nos dijo "Tenemos el lote", está en Piedecuesta, lo más costoso es el lote. Llevamos una petición a todos los alcaldes del área metropolitana porque este es un problema metropolitano presidente y secretaria y yo también apoyo la iniciativa o la petición del concejal Yesid, hay que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estructurar en fases ese hospital veterinario, ese hospital de protección que necesitamos, así sea que este gobierno deje las bases de los planos y después... Un minuto y termino presidente, eh que deje la base de ese proyecto y ese hospital animal, pero con resultados y que hagamos la gestión también con los alcaldes del municipio del área metropolitana. Ya en Piedecuesta está el lote y es de Bucaramanga. Podemos no es solo construirlo, no sabemos la cifra exacta puede valer \$100.000, puede valer 40 mil depende lo que vayamos a construir Si hacemos algo macro pues puede valer \$60.000 \$40.000 \$50.000 millones. La plata, sí claro, yo también estoy de acuerdo que hay que sacar de recursos propios, todo no puede ser vía crédito porque lo que menos tenemos es que endeudar la ciudad. Recursos propios y si hay que sacar un poquito también de crédito, pues también hay que sacarlo, pero hay que hacerlo realidad para no quedarnos en el discurso. Eh está en Florida, está en Piedecuesta, ya creo que el anterior eh infraestructura tenía unos estudios o un proyecto medianamente establecidos pues revisémoslo a ver cuánto puede valer y cómo podemos sacar adelante y también mirar los congresistas santandereanos en que nos ayudan. Y, por último, nosotros hicimos una visita a los con el concejal, con el presidente acá Gustavo y varios de los compañeros a los diferentes barrios de la ciudad donde visitamos eh, los, uy, se me fue, los centros de bienestar, no fueron los eh no que fuimos al Álvarez, estuvimos en Toledo Plata, los centros de salud, Los centros de salud nos mostraron uno en Ciudad Venecia si no estoy mal, un lote donde se iba a construir y quisiera saber qué ha pasado con ese proyecto del centro de salud en Venecia para ayudar a la población que está en el sur de Bucaramanga, ya que allí no se puede construir o no tiene viabilidad un hospital. Esa es mi intervención Muchas gracias presidente.


**PRESIDENE:** A usted honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Jorge Flórez.

**INTERVENCION DEL HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias presidente. Yo, en primer lugar, quiero referirme eh Secretaria de Salud a un tema que usted ha desarrollado en la presentación que trae la mañana de hoy o en la tarde ya casi. Eh, que tiene que ver con el tema de salud mental Y yo quisiera preguntarle usted nos da una cifra, que creo que hace referencia a un evento de hace poco más de 160 personas atendidas, pero yo sí quisiera preguntarle al igual que en todo el informe desde el enfoque de la salud pública los datos de poblaciones diferenciales y ha sido una pregunta que mi compañero Andrés y Daniela han desarrollado. Yo sí quiero que los informes que trae la Secretaría de Salud diga cuántas personas eh por ejemplo LGBTIQ se han atendido, cuántos Room, cuántos afro cuántas mujeres, eh cuánta población desplazada del conflicto, ¿cierto? porque uno ve unos unas cifras que son generales, pero yo sí le quisiera pedir desde ese enfoque de la salud pública

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que también remitamos y esto lo podría decir en otro eh en otros temas como a población eh digamos atendida en el plan de intervenciones colectivas u otro tipo de poblaciones que han sido atendidas según su informe. Pero manteniéndome en el tema de la política de salud mental, yo quisiera preguntar la mañana de hoy sobre las tasas de violencia interpersonal que se presentan en la ciudad, digamos más allá del tema del suicidio ¿cuántos datos tenemos de reporte a 2024? o en el último trimestre sobre temas de depresión, de ansiedad, de trastorno afectivo bipolar TAB, Eh cuáles son los registros que maneja la Secretaría de Salud eh en esta materia ¿cierto? Eh también el tema de consumo de sustancias psicoactivas y digamos más allá de digamos señalar el programa de formador de formadores eh donde me imagino habrá un equipo especializado también se reportan algunos auxiliares en atención psicológica o psicosocial, eh digamos, cuál ha sido digamos la implementación con la política que se, que se publicó, por parte del Ministerio de Salud eh en materia de salud mental. Quisiera preguntarle, digamos cómo hemos avanzado frente a frente a eso y frente a esa articulación con la política nacional y preguntarle lo eh lo anterior con cifras también y enfoques diferenciales.

Hay un tema que me llega del sector rural Doctora, eh es que digamos a ellos se les viene haciendo una atención en el sector rural descentralizada que uno en principio puede señalar como muy buena y necesaria, pero digamos ellos tienen eh vienen solicitando que se haga la focalización para la para la afiliación, porque puede que tengan un médico que los atiende allí, pero cuando necesitan unos medicamentos pues tienen que desplazarse a diferentes tipos de la ciudad eh diferentes espacios de la ciudad o territorios y eso genera un costo muy alto para ellos o ellas. Pensemos, por ejemplo, en población en condición de discapacidad, todavía se eleva más el costo de movilidad y digamos que dentro de estas atenciones eh lo que quisiéramos es que se fuera directamente con las ARS, pero también que ellas puedan repartir. Me refiero a la unidad móvil dice que conforma un médico, una enfermera, un vacunador, un odontólogo, un facturador, y un conductor, pero no, por ejemplo, alguien que le pueda entregar medicamentos o realizar exámenes que puedan ser tomados directamente ahí en el sector rural ¿cierto? que no tengan que bajarse a tomar todos los exámenes eh al casco urbano y pues eh la pregunta en concreto es eh digamos si podemos llevar a esas ARS en la secretaría había manifestado que en el régimen subsidiado podíamos contar con usuarios afiliados en COOSALUD, SANITAS, NUEVA EPS en el régimen subsidiado pero el resto no sé si podamos contar con ellos o no Y por eso le pedía el tema también de la de la Zonificación, porque si estas son las que están asistiendo en el régimen subsidiado, pues qué bueno que se puedan acudir zonificar con ellas mismas. Lo otro, es que en el informe que usted trae frente a SURA en la auditoría pues, hay una mala calificación. Hay unos en la presentación que tú hacías, hay


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

unos registros negativos o muy bajos y yo sí quisiera preguntarle eh ahorita que usted intervenga para responder las preguntas de nosotros pues quisiera preguntarle eh qué fue, o cuáles son los hallazgos principales que se encontraron con SURA, digamos cuáles son esas evidencias o cuáles son esos casos hay un alto número de afiliados a esa EPS o en el caso de que tenga eh del régimen subsidiado también, creo que es una de las EPS con más afiliados y la pregunta es cuáles son las dificultades que son más importantes que se han venido encontrando con ellas según el informe presentado en la mañana de hoy.

Frente a las metas del plan de desarrollo quien le habla había introducido unas que tienen que ver con el tema de salud y ambiente sí... presidente dos minutos.

**PRESIDENTE:** Dos minutos más concejal.

**CONTINUA INTERVENCION DEL HC JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Y hay unas que tenían que ver con el tema de sobre todo en los cerros orientales, pero en general en la ciudad el tema de la siembra y el aumento de la guadua como una forma no solamente de llamar el agua sino de prevenir esos derrumbes que se vienen presentando a partir de estas oleadas de lluvia que se han presentado al comienzo del año. Entonces, yo quisiera preguntarle en qué va esa meta que fue aprobada en el plan de desarrollo y también frente al tema de los mecanismos de para la protección de las fuentes hídricas abastecedoras de agua en el área metropolitana o que vienen del páramo de Santurbán. Porque yo sí extrañaba que la intervención que hace el alcalde Jaime Beltrán hace un reclamo como que el gobierno nacional nos exige que tenemos que comprar tierra, pues el gobierno nacional no exige nada porque eso es una ley de la República que está aprobada desde los años 90 que dice que todos los alcaldes del país tienen que invertir el 1% de los ingresos de libre destinación para la compra de predios. Usted ha reportado también hoy el tema de los eh el tema que tiene que ver de pago por servicios ambientales, pero eh de hecho creo que viene el año pasado a final de año se presentó el acuerdo para dar cumplimiento a esta ley, pero eh no se alcanzó a dar trámite y creo que lo han presentado nuevamente la administración, pero esto es un tema que no tiene nada que ver con el tema de las zonas de reserva y yo sí invitaría a la administración más allá del debate si el alcalde miente o no miente, es las zonas de reserva no tienen otro objeto más que proteger el ecosistema y de esa manera el ecosistema nos puede seguir brindando agua. Entonces oponerse uno entiendo yo en una jugada política no solamente del alcalde sino también del gobernador para congraciarse con algún sector minero y de paso con las multinacionales mineras, pues obviamente eso va a afectar el agua que recibimos en Bucaramanga y yo sí llamo una reflexión desde su despacho y desde la subsecretaría de ambiente frente a este tema porque fue aprobado en el plan de desarrollo... 30


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

segundos y ya terminó presidente, fue aprobado en el plan de desarrollo que transitó en este periodo para el próximo cuatrienio y es la protección estrategias de protección para el páramo de Santurbán y las zonas de reserva son una de ellas. Finalmente, presidente pues rápidamente recordar que aquí nosotros hicimos dos debates el año pasado; el uno, con población PPL. Yo también le quiero prevenir que cuando haga los informes esto es una población también con enfoque diferencial. Eh lo hicimos a con mi compañera Daniela y Andrés Eh veo que este, pues tiene unos reportes con el tema de tuberculosis eso ya lo advertíamos que podía, empezaba en algunos casos el año pasado y yo quisiera preguntarle a usted hoy sobre los reportes tanto en estaciones de policía como en la cárcel modelo que es donde veo que más se han disparado según los informes dados por los medios de comunicación.

Y el otro tema desde luego había un compromiso de esta administración concejal Daniela de que el año pasado a mediados de años se empezaba con la IVE farmacológica y se empezaba a establecer el protocolo para la IVE para las niñas y para las mujeres y finalmente pues eso nos quedamos esperándolo y yo sí quisiera que usted nos diera una información porque había ya un acuerdo de una fecha y esto pues es una norma de la República y hay que cumplirla. Yo dejaría por acá presidente para ser muy riguroso con el tiempo. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted honorable concejal tiene el uso de la palabra el concejal Óscar Díaz.


**INTERVENCION DEL HC OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Presidente muchísimas gracias, darle nuevamente la bienvenida a la doctora Claudia, a todo su equipo de trabajo de la Secretaría de Salud que lo acompañan hoy. Yo quiero ser como siempre muy puntual en dos temas específicos hablando de la población en condición de discapacidad, que hemos venido siendo muy objetivos en lo que queremos buscar para ser propositivos para esta población que debe de continuar siendo importante para esta ciudad y para esta administración. Ahora, yo quiero hablar de algunas instalaciones que no están preparadas ni acondicionadas para las personas en condición de discapacidad. Yo veo que en el informe se compraron algunos ascensores para adaptar algunas instalaciones para estas personas que tienen alguna condición de movilidad y me parece que sería importante antes de obtener una instalación que no está acta para estas personas antes de eso tener un estudio y trabajar tenerlas a ellos en cuenta. Y ahí es donde quiero desprender un punto que es me parece que es muy importante que lo tengamos en cuenta y hoy es la pregunta que yo traigo doctora Claudia, y es que nosotros en el plan de desarrollo logramos el censo con la caracterización de las personas en condición de discapacidad. Todavía seguimos trabajando la proyección de algunas secretarías todavía se están haciendo con la, con la proyección que hay de esta población desde el año 2018 y está desproporcionada porque la,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


el número de personas en condición de discapacidad que hay ahí son muy bajitas, aparte esa proyección no tiene caracterización y ¿por qué me enfoco en este tema? Porque es importante que tengamos y siempre lo he dicho, es importante que tengamos la caracterización presente a donde quiera que, que, vayamos a llegar con cualquier proyecto con cualquier plan si no tenemos la caracterización, si no tenemos el censo con la caracterización nos va a seguir nos sigue pasando cosas como que en el corregimiento uno envíen eh, el Instituto de Cultura envíe clases de danza a personas que están con eh la movilidad reducida, personas que están en silla de ruedas, personas que están en muletas. Entonces no podemos enviarle danzas ni profesores ni de fútbol, ni de voleibol, ni de baloncesto a estas personas ¿Por qué nos sigue pasando? ¿Por qué seguimos cometiendo este error? Porque no tenemos la caracterización. Entonces hoy mi pregunta doctora Claudia, es desde su oficina, desde la Secretaría de Salud ¿cómo va ese censo con la Caracterización? porque sé que la oficina de la Secretaría de Salud, junto con la Secretaría de Desarrollo tienen que trabajar de la mano para lograr ese censo con la caracterización que es muy importante para esta población que vuelvo y les repito por muchas administraciones ha sido un poco olvidada, la han dejado de cuarto, de quinto, de sexto las han dejado bien atrás y hoy necesitamos que la lupa, que el centro de esta administración se ponga sobre esta población que es bastante importante. Muchas gracias doctora Claudia.

**PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, habiendo terminado, ah tiene el uso de la palabra el concejal Luis Fernando Castañeda

**INTERVENCION DEL HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Muchas gracias presidente, un saludo fraternal para mis compañeros honorables concejales de la ciudad que hoy asisten a esta importante plenaria, a la gloriosa Policía Nacional, Respeto y Admiración. Hoy desearle un feliz cumpleaños a nuestro comandante de la policía metropolitana general Yesid Bello. Que Dios lo bendiga al general por medio de ustedes para que me le hagan llegar al general un saludo muy especial como quiera que hoy está de onomástico y por supuesto ha venido cumpliendo una excelente labor desde la Policía Nacional, nuestra institución que es símbolo para todos los colombianos. Así es, que un saludo para él de manera muy especial. Saludar a la doctora Claudia, a todo su equipo de la Secretaría de Salud. Creo que lo primero que hay que decirle doctora es que el informe completo, un informe bien presentado como lo hace usted siempre en esta corporación. Creo que, de los grandes logros, victorias del gobierno de Jaime Andrés Beltrán, concejal Cristian Reyes, ha sido la Secretaría de Salud que ha sido bien manejada y por supuesto que merece todo nuestro reconocimiento desde el Concejo de Bucaramanga. Son muchos temas, es mucho el trabajo que tiene la secretaria, concejal Diego Lozada, pero por supuesto, yo quiero hacer énfasis en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


particular en dos cosas. Primero, el tema de la salud mental. Creo que hoy en el mundo más de 168 millones de personas tienen problemas de salud mental. Estaba leyendo por ahí unos artículos en donde en Colombia, concejal Yesid Bello, el 44% de los niños en Colombia hoy padecen alguna afectación en su salud mental. Creo que esos son unas alarmas supremamente graves en las cuales tenemos que nosotros trabajar. Yo le pediría como concejal de Bucaramanga doctora Claudia, que focalicemos el tema de la salud mental, trabajemos de manera articulada con las diferentes secretarías desarrollo social en un trabajo transversal por supuesto liderado por nuestro alcalde Jaime Beltrán, para que empecemos a trabajar en minimizar esos niveles tan altos de problemas de salud mental que hoy tenemos en el municipio de Bucaramanga y que por supuesto afectan a los niños. Es desgarrador concejal Andrés, cómo llega uno a las instituciones públicas de Bucaramanga y encuentra uno, por ejemplo, que hay niños con intento de suicidio. Eso es supremamente grave, yo diría que eso es más grave que todo lo que aquí se habla en el concejo de Bucaramanga. La salud mental nos está afectando a todos, y uno se llega de pronto doctora Claudia, a ver o hablar con un psicorientador en un colegio oficial sin dar nombres por supuesto, y uno ve que el psicorientador está peor que los niños. Entonces eso me parece supremamente grave y por supuesto creo que usted tiene la capacidad suficiente doctora Claudia, de entrar a trabajar en ese tema. Le pedimos de todo corazón que los esfuerzos de la Secretaría de Salud se direccionen al tema de la salud mental, porque hoy en este momento ¿cuántas personas están intentando quitarse su vida? ¿Cuántas mujeres en este momento están realmente eh pasando por problemas muy complicados de salud mental? Y por supuesto ¿cuántos hogares hoy tienen destruido ese tema de la salud mental? Me parece que sin salud mental no hay nada, sin salud mental puede existir el recurso económico, puede haber trabajo, puede haber obras públicas, podemos trabajar en todo lo que nosotros queramos, pero si no hay salud mental no hay felicidad y no hay nada. Creo que yo, creo que es importante que trabajemos doctora Claudia en ese tema y bueno el tema de la reforma a la salud, concejal Diego Lozada, creo que eh esperamos que en la Comisión Séptima del Senado el santandereano Miguel Ángel Pinto, que por supuesto hay que hacerle un reconocimiento porque ha estado parado en la raya siga de esa manera con todo ese equipo de senadores de la República que deberán hundir esa reforma a la salud que pasó en cámara de manera desvergonzada. No hay derecho a que haya santandereanos como un señor que se llama creo que es de apellido Rueda, ¿Cómo? Rueda, no uno Rueda en cámara que votó positivo, eh creo que se ¿cómo se llama? Álvaro Rueda, un sinvergüenza que votó positivo allá la reforma de la salud, hay que descararlos. Ese Petro liberalismo hay que descararlo porque han venido entregados al gobierno de Petro y tenemos que decirle a los santandereanos previo a lo que será

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>62</b> de <b>81</b>

la jornada de Congreso el año entrante, cuáles son esos representantes y senadores que han estado genuflexos a lo que diga este perverso presidente que tenemos hoy que se llama Gustavo Petro. Así es de que hay que decirlo con Negrilla Álvaro Rueda votó positivo la reforma de la salud y eso está mal mientras que el santandereano Miguel Ángel Pinto ha estado en una buena postura en defensa de la salud y esperamos decirle a usted que es su amigo eh concejal Diego Lozada para que lleve ese mensaje del Concejo de Bucaramanga al doctor Pinto para que se mantenga firme en defensa de la salud de los colombianos. Óigame doctor, doctora Claudia, el año pasado logramos incluir son las cosas que hay que decirle a la ciudad...

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal por dos minutos más.

**CONTINUA INTERVENCION DEL HC LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Muchas gracias presidente por su generosidad. Presidente, quiero decirle algo el año pasado en los debates del plan de desarrollo, usted concejal Gustavo Ardila, concejal Yesid Bello, mi compañero de lucha Henry Gamboa del partido y este servidor logramos incluir el bono rosa en el plan de desarrollo esas son las cosas que hay que decirle a la ciudad ese es el trabajo que hacemos aquí sin tanto ruido, sin tantas sin tantas redes Sociales. Hay que decirle a la gente que aprobamos el bono rosa, quedó incluido con el voto por supuesto de los 19 concejales. Yo creo que esas medidas son las que necesita este país. Ya las madres cuidadoras, concejala Daniela, esas mujeres por las cuales luchamos usted y yo, que defendemos sus derechos, que las venimos capacitando. A mí me daba alegría el sábado decirle a Santander que hemos capacitado más de 20,000 mujeres, 45 talleres de capacitación. Me acordaba yo del concejal Parra cuando hablaba en un video, de cuál es el informe de los concejales y quiere que le diga algo concejales; yo me siento orgulloso de tener cientos de horas de videos que no se han publicado, de tanto trabajo social que hemos venido haciendo con las mujeres de Bucaramanga. Estamos atendiendo a todas esas mujeres en asesorías psicológicas, en asesorías jurídicas, en talleres de capacitación, en unas jornadas sociales importantes regalándole a los niños de esas mujeres cursos de inglés gratuitos. Esa es la labor del concejal del político, del líder, y cuando hablo del bono rosa me emociona porque es que yo conozco cientos de madres que tienen niños con diferentes patologías, como autismo, por ejemplo, y esas madres no pueden trabajar, les toca tener sus hijos al lado todo el tiempo, y haber podido incluir el bono rosa que ya empezó a entregarse y que por supuesto le he dicho al alcalde Jaime Andrés, usted que tiene un corazón grande y una mano firme, usted con el desarrollo social dígame a Bucaramanga que vamos a fortalecer el bono rosa, un recurso; puede que no sea mucho dinero, pero es un recurso que le hace falta a esas madres que tienen que cuidar 24/7 a sus hijos porque no pueden

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trabajar y tienen que estar con ellos de manera permanente. Bienvenidos los programas sociales. Ahí nos vamos a seguir jugando en defensa de las familias y especialmente de esas madres que amo y que llevo en el corazón que son madres cabeza de familia y que tienen algún niño con una discapacidad. Por ahí me la juego hasta el último día de mi vida en defensa de estas mujeres que son las que más necesitan. Gracias señor presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias honorable concejal. Habiendo terminado las intervenciones tiene el uso de la palabra el concejal...

**INTERVENCION DEL HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** No, solo un minuto de claridad, es que se le quedó otro senador también al concejal Chumi, que es la senadora de nuestro partido. No solamente el senador Pinto, que es el único santandereano que queda allá ¿no Chumi? en esa defensa importante de lo que piensan hacer con la salud de los colombianos, sino de recordarle también a los bumangueses que la única senadora del partido ASI el partido al cual pertenezco, pues también estuvo en ese tema del archivo de la reforma a la Salud. Uno sí tiene que echar memoria Chumi de los logos y las personas cuando vengan las elecciones. Presidente muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, terminadas las intervenciones de los honorables concejales. Vamos a darle el uso de la palabra honorables concejales estar pendiente de las respuestas que la doctora Claudia Amaya va a dar a las inquietudes que cada uno manifestó y las que no Doctora Claudia, por favor nos las hace llegar mediante respuesta a la Secretaria General del Concejo, doctora Claudia tiene el uso de la palabra hasta por 30 minutos


**INTERVENCION DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA, SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Bueno, muchas gracias. Primero celebro tantas observaciones, tantos comentarios. Yo creo que este es un tema de gran interés para todos nosotros salud y ambiente, son muchos programas los que manejamos desde la secretaría. Voy a intentar responder algunas de las inquietudes aquí formuladas y tal como ustedes lo solicitaron pues haremos llegar también las respuestas formales a cada una de las inquietudes. Yo estaba aquí rememrando las intervenciones del concejo y hoy sentí que están todos supremamente bien enfocados en el tema de ciudad, en el tema de país, frente a una reforma al sistema que nos preocupa a todos, que queda ahorita en un debate donde hay aún muchas dudas y tal vez la más importante es realmente los recursos financieros que puedan respaldar ese modelo de reforma. Mientras tanto nosotros seguimos preparándonos en la región, en lo local con grandes deficiencias. Una primera deficiencia que tiene todo el país son los sistemas de información, y cuando realmente corresponda al Estado llámese Secretaría de Salud Departamental o Secretaría de Salud Municipal empezar a poder responder por la salud de todos los

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

colombianos, pues ahí vamos a tener ciertas dificultades. Entonces voy a intentar hacer alguna revisión de lo que fueron las intervenciones. Podré resolver algunas en este momento, y otras pues como les dije enviaremos el informe.

Empezando por el concejal Gustavo Ardila, realmente frente a estos informes que hemos estado presentando nosotros pues remitimos hacemos inspección y vigilancia y remitimos a la Supersalud eh para el control de la red de controladores. Se ha realizado mesa de trabajo con IPS para revisar cartera y PQRS. Se elevó la problemática al Congreso frente a la reforma, se han venido realizando jornadas de eliminación de barreras en trabajo conjunto con el Ministerio Público y la Secretaría de Salud Departamental Eh ¿cómo nos estamos nosotros preparando frente a la reforma de salud? Pues, como les decíamos hemos venido haciendo un fortalecimiento de la red pública con recursos para generar menor respuestas de red, monitoreo a la red para elevar eh a través de la red de controladores. Un esfuerzo muy grande concejal ha sido en mejoramiento de sistemas de información y por eso este tipo de tableros de control pues a nosotros nos va a permitir poder tener el dato eh interactuar más fácilmente analizando de qué se enferma la población y cuál es la capacidad de respuesta que tenemos. Eh, nos preguntaban frente a cómo nos estamos preparando frente a esta reforma, el fortalecimiento de los sistemas de información y de los equipos. Eh, y frente a bienestar animal, creo que es un tema que fue transversal de inquietud a varios concejales. Todo lo que tiene que ver con la unidad de bienestar animal con lo que allí podemos atender, les cuento que hemos avanzado. Ya hay un predio identificado propiedad del municipio que está en el municipio de Floridablanca. Es un predio grande que nos puede permitir allí trasladar la atención de nuestros animales. Lo pudimos identificar claramente hace como unos 15 días y vamos a empezar a trabajar en la formulación de un proyecto que seguramente va a requerir del apoyo como lo mencionaban algunos de ustedes, del gobierno nacional eh y de la concurrencia de los demás municipios, porque todos han estado con la misma necesidad y queriendo ver cuál es la solución. Tal como ustedes lo plantearon, pues es un proyecto que tiene que tener un alcance metropolitano seguramente, el predio es propiedad del municipio de Bucaramanga, ya lo tenemos identificado y estamos trabajando primero en la identificación clara del predio para después hacer la formulación del proyecto. Entonces esa pues es una buena noticia pero que requiere de nosotros pues un gran trabajo.


El concejal Diego Lozada nos pide ampliar información sobre temas como el cumplir la meta de discapacidad. Dentro del plan, se tienen programadas unas metas. Bueno yo estoy leyendo aquí, ser más ambiciosos en temas de habitante de calle y en temas de salud mental. Eh nos pide también aclarar el tema de lo no ejecutado en rubros específicos, concejal ya le responderemos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>65</b> de <b>81</b>

en específico cuáles fueron los programas que no alcanzaron a ser ejecutados. Nosotros tuvimos como salud una dificultad y que fueron ingresos de recursos en los últimos meses que no nos permitieron ejecutar. Entonces, ahí pues les vamos a contar exactamente cuándo ingresaron los recursos y cuáles ingresan al final del periodo que no nos permite ejecutar algunas acciones. Eh las visitas al CRUE, eh para cumplir la meta de discapacidad en plan de acción se tiene programado en la siguiente manera: En el 2025 (2000), 2026 (2.500) y 2027 (2.500), Para el 2024 se tenían programadas 1000 y se lograron 1496 En estos momentos estamos en proceso de contratación. Eh, también el concejal Diego nos pregunta sobre las 20,000 atenciones en el SEM Eh se encuentran en la página 49 está la meta 2024 (10.000) y un cumplimiento de (10.821) Frente a los (20.000) servicios de inspección sanitaria en la meta 2024 estaban (7000) planteados con un cumplimiento de (8202) en la página 22 del informe. Eh, frente a las personas capacitadas en manejo de residuos 1.200 personas comuna 7 se tiene un cronograma de mediano y largo plazo en la estrategia de compra de tres eh tres camiones compactadores solo para orgánicos. En este 2025, la inspección de (1000) propiedades horizontales y la elaboración del protocolo manejo de residuos sólidos en estas metas. Eh respecto al comparativo de atenciones en salud mental en el 2023 (7247) personas y en el 2024 (13.600) personas. Se continúan con las actividades de prevención y promesas técnicas y campañas y jornadas extramurales. Eh frente al proceso contractual de la ambulancia se contrató con la ESE ISABU 246, el contrato 246 del 17 de diciembre del 2024. La ESE ISABU está en proceso contractual para la compra el contrato 0369 del 14 de febrero del 2025, pero desde el año pasado pues se pudo hacer el traslado de esos recursos para la compra de las ambulancias. La asistencia técnica de negocios verdes este año ya se tiene una base de datos de la CDMB y se iniciarán visitas en este trámite de predios. Eh (400 hectáreas) son las que se proyectaron para este 2025. Son predios de núcleo forestal que beneficia áreas de conservación donde se abastece el acueducto de Bucaramanga. Residuos sólidos, eh está planteada la actualización para abrir y se incluirá economía circular el cual será socializado con los tableros de control y el observatorio ambiental. Eso para responder al concejal Diego Lozada. De igual manera pues les haremos llegar eh, ahora para el concejal Andrés Felipe Díaz.

Bueno, concejal Andrés ¿cuántos animales fallecidos en el 2024 (58) ¿Cuántos animales a hoy en la UBA? Tenemos (93) caninos, (3) hospitalizados en medicina veterinaria, (23) felinos Eh jornadas de adopción en el 2024 fueron (12), Seguimiento animales adoptados (114).


Esto también es de eh atención en suicidio la identificación del caso, traslado del paciente por la policía seno bomberos, atención por institución ya sea San Camilo o ISNOR, atención a

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la contención emocional y atención en crisis la notificación al SIVIGILA, la notificación a las EPS, la remisión a psicología y psiquiatría y seguimiento de verificación de atención según los lineamientos eh departamentales y del Instituto Nacional de Salud. Ese es como el protocolo. Eh igual concejal, pues vamos a entregarle el informe completo de cuántos animales fallecieron en la UBA, las causas lo que nos indaga eh más en detalle. Eh adquisición de ambulancias, Sí esto es esta esta información se las envío porque ya se hizo el convenio con ISABU para la adquisición de las ambulancias. Es una parte eh pone recursos el municipio y la otra parte la puso el ministerio. Entonces hay adquisición de dos ambulancias Nosotros ya hicimos transferencia de recursos. Sí señor, Convenio. Ya se hizo el giro de recursos.

Eh concejal Luis Ávila, con ese sí se lo hago llegar concejal para que podamos tener los datos exactos. Eh, bueno, para el concejal Luis Ávila asistencia técnica, seguimiento al habitante de calle, la asistencia técnica a las IPS, a la SAPB para la prestación de los servicios humanizados a los habitantes en situación de calle en el cumplimiento de la norma. Hemos estado junto con el ISABU realizando jornadas de atención en salud dirigidos a esta población en habitancia de calle.

Se han hecho jornadas masivas en las 12 líneas estratégicas impactando a (268) personas en conjunto con el plan de intervenciones colectivas se realizan o se realizaron siete jornadas de atención y promoción a las mujeres en habitancia de calle sobre salud sexual y reproductiva logrando impactar o beneficiar a (100) personas. Seguimos haciendo seguimiento a la política pública de los habitantes en situación de calle cerca de siete líneas estratégicas se han venido trabajando de manera articulada con las otras estancias de la administración municipal. Respecto a la compra de predios, Concejal Ávila, se ha radicado proyecto de acuerdo solicitando facultades al alcalde para la compra de predios, protecciones de recurso hídrico. La fecha de radicación ante el Concejo fue el 3 de marzo. Es el proyecto de acuerdo 012 del 4 de marzo del 2025. Para este año se proyecta la compra de alrededor de (400 hectáreas) y eh pago por servicios ambientales en el año pasado fueron de (905.77 hectáreas). Se está trabajando en la suscripción del convenio con la Fundación Natura, el acueducto metropolitano de Bucaramanga y la alcaldía para la primera fase del municipio eh Charta y Suratá. Respecto a los residuos sólidos concejal Ávila, se está realizando inspecciones eh cubrimiento en la comuna 15, Se está hablando con las empresas recolectoras de reciclaje formalizadas y las prestadoras de recolección para optimizar el tema de los puntos críticos. En este mes yo creo que ya empezamos con algún embellecimiento en un trabajo articulado eh del tema de lo que su merced mencionaba de la puerta del sol. Este es un trabajo de nunca acabar, del


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

control de nosotros estar recogiendo y otras personas ensuciando, específicamente en esa área hay un proyecto de embellecimiento y de intervención para ver cómo logramos que no se no se convierta no siga siendo ese un punto crítico. Eh ya se empiezan a mover los recursos de nuestro convenio con la EMAB para poder trabajar de forma articulada. El señor alcalde nos ha insistido mucho en que no nos sigamos haciendo limpieza de puntos críticos, sino que hagamos algún tipo de intervención mayor que logre el embellecimiento y haga que las personas no decidan eh colocar y disponer allí sus residuos. Pero eso es una tarea realmente dispendiosa y de nunca acabar, eh nosotros tomamos la foto de la empresa de aseo haciendo la recolección y a las 2 horas pareciera que no hubiesen pasado por allí la empresa. Entonces tiene que también un trabajo muy de la mano con comunidad que nos apropiemos de nuestro sector y cuidemos, porque hay empresarios que están sacando los residuos en los horarios que no corresponde. Ok, aquí me dicen eh se elaboraron se relacionan los proyectos en los que quedaron los mayores recursos sin ejecutar y las acciones que estaban previstas realizar según el proyecto. Tener en cuenta que cerca del 60% de lo no ejecutado es saldo de cuentas maestras que tienen destinación específica y depende de la aprobación de estudios y de la Secretaría de Salud Departamental que es en lo que estamos trabajando. El proyecto eh no ejecutado por ejemplo de autoridad sanitaria, eh no se contrató la compra de computadores, finalmente hay unos proyectos que quedaron a finales del año pasado sin ningún oferente y no pudimos ejecutarlos.

Bueno, aquí está muy detallado, pero pues, creo que aquí ya le haré llegar concejal en detalle el tema de los proyectos. Hm el uso del DEA creo que es una preocupación compartida, concejal realmente el tema de la capacitación. Ya había mencionado usted también el tema del predio para el tema de bienestar animal, el tema de tuberculosis cárcel modelo, y creo que aquí varios han estado preocupados por toda la problemática que tenemos en los, en las cárceles. Ahorita hicimos un acompañamiento especial a la cárcel modelo eh de aislamiento de ciertos reclusos, de pruebas, de garantizar el tratamiento Estas son enfermedades de notificación obligatoria que han tenido el acompañamiento de nosotros para garantizar el manejo completo y creo que este año estamos haciendo un buen ejercicio con la cárcel, especialmente con la cárcel modelo, pero también con la cárcel de mujeres.

**INTERVENCION DEL HC DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente permítame una constancia. Eh es que me tengo que ausentar por un procedimiento médico de recuperación de la pierna eh para dejar esa constancia en plenaria por favor.

**PRESIDENTE:** Gracias concejal, proceda.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL HC LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:**  
 Presidente, para declarar sesión permanente.


**PRESIDENTE:** En consideración sesión permanente Honorables concejales.

**SECRETARIO:** Señor presidente ha sido aprobada la sesión permanente.

**PRESIDENTE:** Continuemos Doctora Claudia

**CONTINUA INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA - SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Sí, el concejal Ávila también hacía referencia al uso del DEA a la capacitación de estos desfibriladores. En eso hemos venido haciendo un ejercicio de acompañamiento de verificación de que realmente estén los dispositivos y que, pues se sepan manejar porque no hacemos nada con tenerlos allí disponible, pero, pero estamos trabajando en ese tema. Lo mismo que tomé nota concejal, de lo que menciona del hospital local del norte, que no está atendiendo el SEM, la demora en la devolución de las camillas. Esto lo hemos estado monitoreando es un tema que nos preocupa a todos. Si bien hemos mejorado los tiempos de respuesta en la atención ante un evento comparto con usted que las camillas son secuestradas por la red hospitalaria mientras que se resuelve para dónde va el paciente o de quién, quién, va a responder por el pago de ese paciente y ahí hemos estado trabajando también de la mano con la Secretaría de Salud Departamental. Eh ¿si Bucaramanga está preparada para la gran reforma a la salud? pues nosotros desde el año pasado venimos tratando de prepararnos hacia una eventual reforma sobre todo en lo que tiene que ver con sistemas de información, con la disponibilidad de la red y hoy diría que, que, hoy no está preparada aún, no hemos logrado articularnos y nuestros sistemas de información realmente no son tan robustos como los que hoy pueda tener una EPS que lleva haciéndolo pues ya varios años.


Bueno respecto a la concejala Daniela Torres, la población privada de la libertad igual concejal le vamos a entregar como la información específica de lo que ha pasado. Nosotros hacemos un monitoreo permanente de estos eventos de interés en salud pública ¿que hemos hecho? pues mayor acompañamiento, El equipo ha estado en sitio tomando muestras. Nosotros articulamos con el asegurador, porque nosotros aquí entramos no como prestador de servicios sino como la parte de garantía de verificación del cumplimiento de los protocolos y que quien responde por la salud de las personas privadas de la libertad pues lo hagan. Eh en cuanto a la población LGTBQ+ sí hemos estado monitoreando todo el tema de las pruebas de VIH, Igual aquí nosotros hacemos una supervisión al asegurador de esa población. Nosotros tenemos casi que toda la población asegurada y ahorita estamos haciendo un gran esfuerzo porque tenemos algunos ciudadanos que aún no han hecho actualización de la metodología y pudieran

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

quedar por fuera del aseguramiento. Entonces en eso en eso hemos venido trabajando. Igual también le vamos a presentar cuál ha sido pues la ejecución en esos programas de atención psicosocial que mencionaba de lo que es inspección, vigilancia y control, en cuanto a seguridad alimentaria, la asistencia técnica, el impacto de embarazos adolescentes, los derechos sexuales y reproductivos, el acceso a la terminación voluntaria del embarazo, eh el número de procedimientos versus barreras, cuántos procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo se han realizado y yo creo que este es un tema en el que realmente sí siento que hemos avanzado un poco en el conocimiento de la norma en qué instituciones se vayan preparando para el tema, ya nos han empezado a reportar y a mí me gusta ver las cifras porque nosotros esperábamos o la mayoría hubiese pensado que los embarazos iban a aumentar en la medida en que se flexibilizaba o se aumentaba en la semana en la que era posible hacer la interrupción voluntaria del embarazo y realmente no han aumentado. Creo que fue una muy buena estrategia hacer que las personas puedan acceder al médico por los canales oficiales, no en la clandestinidad para evitar complicaciones frente a la interrupción voluntaria del embarazo y lo veremos en las fibras en las cifras concejal que realmente esto no se ha disparado como algunos pensábamos y que el personal de salud está mejor capacitado, Ahí vamos a mostrar los indicadores específicamente para decirles pues con cifras que no las tengo en este momento, cuántos se han hecho, cuántos se han rechazado, por qué motivo. Si recuerdan ustedes el año pasado teníamos la dificultad que el ISABU no tenía personas, había hecho objeción de conciencia, eh tuvimos este debate que fue pues realmente muy rico y que obligó que El ISABU empezara a vincular nuevos profesionales que no objetaran conciencia, que nos empezáramos a preparar. Eh yo le confieso que al comienzo dije esto se nos va a disparar y no, la verdad es que se ha mantenido las mismas cifras incluso hicimos un ejercicio donde se ha disminuido porque las adolescentes también estando más informadas, hay acceso a mejor calidad de información, entonces pues en específico yo creo concejal que le responderemos a cada uno de las preguntas junto con...

**INTERVENCION DE LA HC DANIELA TORRES ZARATE:** Presidente una aclaración pequeña, simplemente para saber entonces si hay ya en este momento personal que atiende IVE en el hospital que no objete.

**CONTINUA INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA – SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Sí señora. Si tenemos esa información ya del ISABU porque después de que tuvimos una mesa de trabajo creo que alguno de ustedes nos acompañó, ellos empezaron a buscar vincular personas que no objetaran conciencia porque además pues es nuestra red más importante en el municipio, pero en la respuesta le incluiré si ya tenemos eso fue lo que nos informó el año pasado el ISABU.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Concejal José David Cavanzo, él me puso una. Sí yo le voy a enviar por escrito. Creo que la pregunta del concejal fue como la más difícil. Eh, no tengo acá la respuesta, pero la organizaremos con el equipo para poderle responder. Eh concejal Camilo Machado.

**INTERVENCION DEL HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Presidente, una pequeña moción eh de aclaración frente a un tema. Me regala un minutico.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal.

**INTERVENCION DEL HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Sí secretaria, Lo que pasa es que usted le contestaba a la pregunta del concejal Andrés, que habían fallecido 58 animales el año pasado en la unidad de Bienestar Animal. Yo quisiera que José nos proyectara de manera rápida. Nosotros con el equipo revisamos las facturas de Malú Mascotas ¿cierto? Que era quien prestaba el servicio de atención especializada y ellos en estas facturas ahí sí veamos, se hace eh se agrandan son cuatro facturas. Entonces cuando uno revisa la factura que presentaron el 18 de junio ellos colocan allí que hicieron (23) disposición de cadáveres o digamos eh en mayo hicieron (15), (15.3) además no entiendo el punto tres, En agosto hicieron (16) disposición de cadáveres, En diciembre 2, ellos relacionan (9) disposición de cadáveres teniendo en cuenta que esto digamos eh inició aproximadamente en marzo-abril el contrato con Malú mascotas y esas cifras de disposición de cadáveres de animales eh suman 63 ¿Sí? Usted nos da una cifra donde habla de (58) animales fallecidos en la Unidad de Bienestar Animal durante, ahí podemos ver por ejemplo eh en esta factura, ahí José ahí está bien ahí porfa, (23) disposición de cadáveres (23) Esa es la factura del 18 de junio y si uno mira las demás facturas suma un total de 63 desde aproximadamente abril que comenzó a funcionar este contrato. Es decir que en esas facturas no se cuentan los animales que fallecieron que fueron bastantes en enero, febrero, e incluso parte de marzo, que fue cuando hicimos el tema de las denuncias que encontramos animales por ejemplo eh muertos en congeladores que ni siquiera recibieron atención veterinaria especializada, otros que logramos rescatar como Monelo o Loquillo en su momento. Es decir que la cifra de estas facturas, uno es superior a la que usted hoy nos menciona en micrófono, pero además que estas facturas no corresponden a todo el año y que nosotros tenemos las pruebas que fallecieron en enero, febrero, y parte de marzo, más animales, O sea, que la cifra de (63) de estas facturas no es la cifra total de animales fallecidos sino que está por encima incluso de esta cifra que nos trae hoy la secretaria de salud Y me preocupa secretaria que se tenga una cifra menor a la que incluso registran en estas facturas. Yo sí pediría allí también respuestas al respecto, porque no puede ser digamos que usted que es la cabeza se le pueden pasar este tipo de información que no es una información menor, son vidas de animales.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 71 de 81

Entonces yo sí creo que allí merecemos digamos una respuesta de fondo, Presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE:** A usted honorable concejal, la doctora Claudia está interviniendo dando respuesta a José David Cavanzo.

**CONTINUA INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA - SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Sí, ya iba, y ya iba, al concejal Camilo. Concejal eh voy a verificar la cifra. Seguramente la que nosotros estamos reportando son las muertes dentro de la Unidad de Bienestar Animal y no las, no se están incluyendo las muertes que ocurren en la red contratada. Entonces vamos a verificar para darle el valor total de fallecidos.


Sí aquí también me está diciendo el doctor eh que a medicina especializada también se envían los residuos biológicos eh no solo de cadáveres ¿no? Entonces...

**PRESIDENTE:** concejal por favor el micrófono.

**CONTINUA INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA - SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Eh, sí yo le voy a responder concejal para poderle aclarar eh la cifra del número de animales que fallecen, que ingresan a la unidad de bienestar animal y que fallecen en la unidad de Bienestar Animal o que fallecen en medicina especializada una vez han sido remitidos en este caso al convenio que tenemos con la UCC.

**PRESIDENTE:** Continuemos doctora.

**INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA AMAYA AYALA - SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** El concejal, bueno para responder algunas de las preguntas del concejal la meta de esterilizaciones en el 2025 es de (12.095) Eh para medicina especializada en el 2024 se asignaron 165 millones, para la atención de animales eh tenemos en diciembre un nuevo convenio de asociación eh con asignación de \$114.028.229 y \$162.500.000 para el 2025 e igual yo creo que estos estos detalles que son realmente muy importantes frente a la inquietud del concejal para cumplir estas metas tan ambiciosas que nos colocamos, yo comparto la misma preocupación del concejal de cómo vamos a lograr estas atenciones estas esterilizaciones que nos hemos propuesto este déficit que tenemos porque el año pasado pues no logramos la cifra que deberíamos llevar en el año. Este año el arranque sigue siendo también muy lento, entonces eh nosotros estamos haciendo este ejercicio de qué recurso tenemos para contratar el personal propio, eh qué trabajo articulado estamos haciendo con la universidad contratada en este caso pero comparto con el concejal Camilo esta esta preocupación, lo hemos conversado es, no vamos a ser capaces de lograr la meta si no hacemos algo diferente y también el tema de la apropiación de los recursos que creo que también lo mencionó el concejal respecto a que ese ejercicio que ustedes hacen per cápita o por atención no lograríamos nosotros con los recursos disponibles hacerlo.


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCION DEL HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Presidente me permite una moción pequeña allí para eh abordar lo que acaba de decir la secretaria. Solo algo muy pequeño.

**PRESIDENTE:** Adelante concejal.

**INTERVENCION DEL HC CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Nosotros, secretaria, yo sí digamos, usted nos pregunta cómo logramos eh esas metas, yo digo con presupuesto. En definitiva, nosotros presentamos un proyecto de acuerdo secretaria y esperamos que esta secretaria pues haya un aval positivo en concordancia con la con la Secretaría de Hacienda de destinar el 1% de los ingresos de libre destinación cierto que esa sea la inversión mínima para los animales. Eso nos llevaría por ejemplo de \$1.900 millones que hay para este año a que lo mínimo que se le destine a los animales sea alrededor de \$5.500 millones que es lo que queremos y esa la manera en que se soluciona por ejemplo el tema de personal de planta o el tema digamos de otras servicios que usted hoy nos dice pues con lo que tenemos eh casi que nos está confesando que no vamos a cumplir las metas y este proyecto lo que busca es que por ejemplo haya el personal suficiente para los diferentes programas de esterilización, de adopción, de cuidado de animales, de la UBA, y no que sean los mismos los que intentan hacer todo pero no alcanzan a hacer bien pues todos estos digamos todas estas aristas. Entonces pues quería contarle este proyecto ojalá que puedan estudiarlo y que haya un concepto positivo por parte de la secretaria. Ahí es donde se puede solucionar con presupuesto.

**INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA - SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** De acuerdo, de acuerdo. Estudiemos el proyecto, yo creo que los más interesados en que podamos cumplir estas metas somos nosotros Justamente, eh mirar lo de personal de planta, pues no hay ni en este momento ninguna persona de planta en la unidad de bienestar. Nosotros lo hemos estado gestionando con la administración central. Ustedes saben que hay un estudio de modernización de la planta donde nosotros hemos insistido en la necesidad de que ahí tengamos personal de planta. Ustedes tienen muy claro el diagnóstico de lo que pasa en la unidad de la falta de recursos de cómo podemos hacer alianzas con otros porque pues no hemos podido garantizar esta disponibilidad de personal las 24 horas, lo que nos propone las jornadas de adopción cada semana y tratar de tener un mismo lugar a mí me parece una excelente estrategia como para que la gente sepa que ahí siempre vamos a estar para entregar estos animales en adopción. Yo he tomado atenta nota de cada una de las cosas que nos han propuesto acá porque siento que ustedes además de hacer un control político pues también están proponiendo alternativas para la ciudad que nosotros tenemos que estudiar, el convenio con la UCC para revisar la ejecución presupuestal eh pues nosotros ahorita pues la tenemos pero hay que agregarle recursos como bien lo mencionaba, eh trabajar de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 73 de 81

manera articulada en lo que es este ejercicio de seguimiento a las metas que tenemos, a los déficit, el presupuesto del Hospital Animal y bueno creo que ahí todo converge en sabemos que donde hoy estamos funcionando pues no es el sitio adecuado que nos quedamos cortos que nosotros ya empezamos desde el año pasado hacer la búsqueda de cuál es el nuevo predio que podría tener este establecimiento, ya lo tenemos ubicado creo yo es el que les comenté al comienzo. Ahora viene poder trabajar en la estructuración de ese predio que queda en el municipio de Floridablanca, pero es propiedad de Bucaramanga. Entonces les vamos a mostrar esa información en detalle. No lo no lo teníamos nosotros tampoco tan en la vista en esta búsqueda de dónde podemos ubicar, dónde sería, ¿en qué zona? ¿es Piedecuesta no Florida? Ah, que es Piedecuesta por los lados de Guatiguará.

Bueno, continuando con el concejal Carlos Parra. Bueno el concejal ha estado muy inquieto en un tema que también a mí me preocupa y son las certificaciones de discapacidad este contrato de poderlo llevar a cabo, hemos estado conversando al eh concejal vea ya va a ser publicado está en tal fase para poder avanzar en esta certificación de discapacidad. Eh aún estamos en esas publicaciones para ver si se puede adjudicar eh y le vamos a mantener pues informado concejal y yo le pasaré exactamente en qué va este contrato. Comparto su inquietud concejal porque aquí estamos viendo las cifras del porcentaje de resolución de las de las PQR que nos colocan los usuarios Eh de 519 usuarios atendidos 140 han sido resueltas que corresponden al 27%. O sea, hay todavía mucho trabajo por adelantar, en poder resolver esas inquietudes de los usuarios. Sí, tengo acá esto yo creo que lo voy a llevar para contestarle con precisión lo que tiene que ver con las huertas Urbanas, lo que tiene que ver con minería ilegal, usted pone un tema bien importante y es eh el riesgo de estabilidad de la meseta con esta minería ilegal que ha denunciado. Eh yo le voy a responder con el equipo técnicamente pues qué hemos hecho en el alcance porque no corresponde únicamente a nuestra secretaria, sino que involucra también a otras secretarías. Respecto a los certificados de discapacidad. Creo que también hizo algunas observaciones ¿cierto? Sí. Qué más tenemos...

**INTERVENCION DEL HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra concejal Carlos Parra.

**INTERVENCION DEL HC CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Pues la solicitud inicial y creo que es muy clara es ¿si hubo o no una reunión de socialización sobre el contenido del proyecto de resolución en materia de zonas de reserva? Esa era mi pregunta inicial. El alcalde dice que no se socializó, pero el Ministerio publica una reunión con usted, con la secretaria de planeación jurídica, en donde afirma el ministerio que el tema es el borrador de resolución. Entonces yo quiero saber, como concejal si el alcalde está diciendo lo que es y esa reunión

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


no existió era de otro tema o no y esa reunión existió. Eso es lo que quisiera preguntar.

**PRESIDENTE:** Gracias, doctora Claudia.

**CONTINUA INTERVENCION DE LA DRA. CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA**

**- SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Eh, cuando estuvo Ministerio haciendo las socializaciones de lo que iba a pasar tuvimos una reunión con Bucaramanga que es la foto que está allí, pero es lo mismo que ellos socializaron en la UIS. Ahí nos contaron el trabajo que había venido haciendo el ministerio eh el abordaje de lo que venía, pero no tenemos ningún documento oficial que ellos nos hayan dejado. O sea, lo que nosotros pedimos fue hacer una reunión en Privado Bucaramanga para que ellos nos pudieran socializar lo mismo que se iba a socializar que creo que esa reunión se hizo en la UIS. La foto que está publicada es la foto que estuvimos nosotros, Bucaramanga eh planteándole como las inquietudes que teníamos al equipo del ministerio que vino, pero son esas mesas de trabajo recuerda concejal que ellos hicieron y que si no me falla la memoria esta la hicieron en la UIS. Nosotros pedimos una reunión en privado con Bucaramanga para que nos socializaran eh parte del documento que venía, de los acuerdos de qué deberíamos nosotros tener en cuenta. Esa es la foto que se publica eh y tenemos los mismos documentos que tiene que ellos compartieron. O sea, no hay un documento diferente a lo que estaba publicado en ese momento por parte del ministerio, eh la socialización porque eso fueron mesas de trabajo de socialización del trabajo que venía realizando Ministerio. Si recuerda ellos se reunieron con diferentes actores, me parece, pero no tengo tan claro que fue en la UIS es donde ellos invitan a los interesados para socializar el trabajo que venían adelantando. Nosotros pedimos una mesa específica para Bucaramanga para que estuviera nuestro equipo jurídico, nuestro equipo de planeación y ellos nos contaran en qué iba el tema.

Bueno entonces continuando, el concejal Yesid Bello nos pregunta sobre las auditorías de concurrencia, eh si el gobierno está haciendo los giros a las EPS. Creo que aquí hay una inquietud del concejal Yesid, respecto a la prestación del servicio, respecto a las quejas los tiempos de la agenda, los tiempos de entrega de medicamentos. Concejal, si hemos venido haciéndole seguimiento nosotros también con nuestro equipo a las EPS y a las IPS para ver esos tiempos de espera si la red está eh colapsada o no, eh mejorar la disponibilidad de la en la en ISABU con el tema de la UIMIST para los gestantes. Ahorita pues la UIMIST tuvo una afectación también por efectos de la lluvia hay una reubicación de servicios. Eh nos manifiesta una inquietud el concejal Yesid Bello sobre el tema de salud mental eh que compartimos también esa preocupación porque cada vez se requieren más camas hospitalarias y la red es insuficiente para la atención de esta población, hay mayor demanda que la capacidad que tenemos.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 75 de 81


Del plan de intervenciones colectivas; su inquietud sobre el pago de cartera y también nos planteó aquí la inquietud de la comercialización de carnes de especies menores sacrificios de porcinos y caprinos. Eh nosotros pues hemos también oficiado al departamento solicitando un acompañamiento frente a estas valoraciones que hacemos desde la Secretaría de Salud Municipal, lo de la unidad de Bienestar Animal pues ya lo mencionamos eh y creo que es muy oportuno la sugerencia que hace de que el proyecto lo elevemos al gobierno nacional.

**PRESIDENTE:** Doctora, tiene eh 5 minutos más.

**CONTINUA INTERVENCION DE LA DRA CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA - SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE:** Bueno, yo estoy aquí tratando de contestarles a todos, pero es que son muchas preguntas.

Para el concejal Jorge Flórez, que nos habla pues especialmente de salud mental de poblaciones diferenciales eh de las tasas de violencias que se los presentemos en discriminado. Yo creo que concejal usted me dejo ahí varias tareas de que quiero verlo un poco más discriminado eh de esas tasas cuántas por suicidio, cuántas depresión, cuántas de consumo de sustancias psicoactivas, eh la política nacional de salud mental para que podamos mostrar esas cifras y el enfoque diferencial que hemos venido manejando. Eh la atención del sector rural, la focalización para los equipos básicos. Eh me llevo esa tarea. Yo creo que es una preocupación que tenemos los dos y es que les estamos facilitando llegar con una unidad de atención, eh se llevan algunos medicamentos no todos, veamos de qué manera podemos llevar más para que la persona pues no tenga que incurrir en unos gastos de transporte muy altos para poder reclamar los medicamentos. El modelo de atención lo hemos venido afinando. Yo creo que aquí sí hay un trabajo importante con ISABU y si bien es cierto pues yo hago parte de la junta directiva de ISABU pues es una entidad independiente que nosotros supervisamos y que acompañamos porque claramente pues es la red pública del municipio. Ellos han venido haciendo un ejercicio de ajuste en los modelos de atención todo lo que hicieron con estos equipos extramurales que me parece que han sido resolutivos. También me voy con la tarea de esa siembra del 1% de ingresos de libre destinación para la compra de predios que es lo que hemos venido haciendo con el tema de eh evaluar y que ustedes pues ya recibieron también el proyecto de qué vamos a hacer con pago por servicios ambientales e de la población privada de la libertad y los informes de notificación y los protocolos.


Creo que hoy es el tema de mayor interés por parte de nosotros que hemos estado supervisando porque hay hacinamiento y estamos trabajando de manera articulada con ellos para garantizar que tengan el diagnóstico y que tengan el tratamiento. Comparto esa preocupación concejal Jorge. Yo le enviaré cada la respuesta a cada una de sus preguntas.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

El concejal Óscar Díaz, pues que nos pregunta mucho por el tema de discapacidad, también hemos estado pues trabajando en el censo en la caracterización para afinar la oferta, el proceso de acceso para personas con discapacidad en este momento lo está revisando la Secretaría de Salud Departamental porque pues lo tiene que ver en las visitas de habilitación y esas visitas de habilitación son competencia de la departamental, pero lo hemos nos hemos sentado en mesas de trabajo con ellos. Eh igual lo hemos adelantado también estas discusiones con nuestra ESE ISABU Eh tenemos un censo de 6200 personas con discapacidad eh y tenemos una meta pues de seguir caracterizándolo como bien lo plantea el concejal. Estos son instrumentos que han ido cambiando para aterrizarlo mucho más y saber realmente el tipo de discapacidad que tiene cada una de las personas que habitan y acercándonos a que esta ciudad sea más amable para las personas con discapacidad ¿no? Diferentes tipos de discapacidad, pero aquí seguramente pues nos referimos a la discapacidad física que les cuesta tanto y también hemos tenido mesas de trabajo con la Secretaría de Salud Departamental para efectos de los requisitos de habilitación que es más de la departamental que de nosotros, pero pues válida su inquietud y su defensa por la población con discapacidad, igual concejal le contestaremos también por escrito frente a cada una de sus Inquietudes. El concejal Luis Fernando Castañeda, el tema de salud mental claramente tenemos que seguir articulando esfuerzos con otras dependencias. Eh compartimos su preocupación por la, el intento suicida, en aumento. Eh y es un asunto que nos ha tenido sentados no solamente la Secretaría de Salud sino yo creo que el tema de salud mental sí que se ha dado una muy buena articulación en el municipio y con el departamento. Entonces seguiremos trabajando y contándoles los avances.

El concejal Cristian, los requisitos del Centro de Bienestar también, vamos a y las enfermedades crónicas no transmisibles. Yo creo que este es un tema concejal que usted nos ha venido diciendo desde el año pasado de cómo es que vamos a lograr que estas personas mayores, que estas personas con enfermedades crónicas no transmisibles, pues tengan las mejores condiciones de atención y yo lo tengo claro porque son por los que tenemos que levantar más la voz. A veces creemos que la persona mayor está afectada psicológicamente y que lo que nos dice no es cierto y ahí hicimos un plan de visitas a cada uno de estos establecimientos para evaluar las necesidades.

Hemos logrado mejoras significativas y pues a mí me da mucho gusto que yo veo un concejo que tiene diferentes temas de interés y que está cada uno como presionando un poquito más por su tema. Eh y concejal Cristian, pues usted siempre ha estado muy pendiente de esta población mayor de este adulto mayor y nosotros pues venimos y le voy a contestar ya acciones específicas de lo que hemos logrado impactar en el año pasado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y lo que tenemos para este año y varios de ustedes pues compartieron la preocupación de la unidad de Bienestar Animal, que ese es el megaproyecto. Yo espero eh poder organizar el tema del predio y hacer de pronto una sesión informal solamente para contar qué tenemos y para dónde vamos porque vamos a necesitar de la ayuda de ustedes con el gobierno nacional. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Terminada la intervención de la secretaria de salud, le agradecemos doctora Claudia su intervención, a su equipo de trabajo y el compromiso de las preguntas que no fueron eh resueltas de manera clara hacer llegar estas a la Secretaría del Concejo. Doctora Claudia muchas gracias, a su equipo de trabajo. Continuemos señora secretaria con el orden del día.

**SECRETARIA:** Sí señor presidente, Quinto punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente no hay documentos y comunicaciones por leer.


**PRESIDENTE:** Continuemos por favor.

**SECRETARIO:** Sexto punto. Propositiones y asuntos varios. Señor presidente hay radicada una proposición en la mesa de la Secretaría General.

**PRESIDENTE:** Démosle lectura por favor.

**SECRETARIA:** Sí señor presidente. Proposición: Mediante la presente proposición de conformidad al artículo 120 del acuerdo 031 de octubre de 2018 me permito se sirva citar a la secretaria de Hacienda del municipio de Bucaramanga con el fin de que den respuesta al cuestionario de acuerdo a sus facultades, funciones, competencias y control relacionado con posibles irregularidades en la administración del impuesto predial unificado en Bucaramanga incluyendo el incumplimiento en los plazos de notificación de actos administrativos de eficiencias en la fiscalización de contribuyentes, fallas en la interoperabilidad de los sistemas de información tributaria en cumplimiento de los términos de respuesta para los contribuyentes. Las preguntas formuladas son las siguientes:

1. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de cuántas reclamaciones han sido presentadas por los contribuyentes en los últimos 2 años en relación con el IPU y cuáles han sido los motivos para los años 2024 y 2025
2. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de cuáles son los principales motivos de estas reclamaciones para los años 2024 y 2025.
3. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de cuántas de estas reclamaciones han sido resueltas favorablemente para los contribuyentes y cuántas siguen en trámite para el año 2024 y 2025.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

4. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de cuánto tiempo en promedio tarda la administración en responder a las solicitudes y reclamaciones de los ciudadanos sobre el IPU.

5. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de qué medidas se han adoptado para agilizar la resolución de solicitudes y evitar la dilación administrativa en los años 2024 y 2025.

6. Sírvase informar y allegar respectivos soportes si han impuesto sanciones o correctivos a los funcionarios responsables de los retrasos en la respuesta a las solicitudes en el año 2024 y 2025.

7. Sírvase informar y allegar respectivo soporte si se ha evaluado la implementación de mecanismos tecnológicos o automatizados para mejorar la eficiencia en la atención de reclamaciones tributarias para los años 2024 y 2025.

8. Sírvase informar y allegar respectivo soporte si existen protocolos claros para los años 2024 y 2025 para garantizar que todas las solicitudes sean atendidas dentro de los términos legales.

9. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de cuáles son los principales controles internos establecidos para garantizar la correcta gestión del impuesto predial unificado para los años 2024 y 2025.

10. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de cómo se garantizaba y garantiza para los años 2024 y 2025 que la información entregada a los contribuyentes sobre reclamaciones sea clara, precisa y completa.


11. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de qué medidas en el año 2024 y 2025 se han implementado para corregir el incumplimiento de plazos de notificación de actos administrativos.

12. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de qué acciones se han tomado en el año 2024 y 2025 para mejorar el cruce de información con otras entidades en el proceso de fiscalización de contribuyentes del IPU.

13. Sírvase informar y allegar respectivos soportes de por qué los proveedores de información de impuestos aún no están entregados al sistema integrado de información financiera.

14. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de la cartera reportada por la Tesorería General y el área de contabilidad sobre la renta del IPU para el año 2024 y 2025.

15. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de qué medidas en el año 2024 y 2025 se están adaptando para garantizar la interoperabilidad entre el BCGS del Área Metropolitana de Bucaramanga y el sistema de información de impuestos de la Alcaldía.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

16. sírvase informar y allegar respectivo soporte de cuáles son las acciones del año 2024 y 2025 para corregir las debilidades identificadas en el sistema integrado de impuestos municipales.

17. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de cuál es el saldo de la cartera de impuesto predial unificado pendiente de depurar y qué medidas se han adoptado para su saneamiento.

18. Sírvase allegar los siguientes contratos y sus informes completos y con evidencias claras de informes de ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales número 07 del 2 de febrero 2023 y número 033 del 14 de marzo del 2024 los cuales tienen objeto de actividades de cobro coactivo.

19. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de cuáles han sido las debilidades detectadas en la ejecución del proceso de cobro de obligaciones tributarias y cómo se están corrigiendo para el año 2024 y 2025.

20. Sírvase informar y allegar respectivos soportes si ya se ha actualizado el procedimiento para el deterioro de cartera de cuentas por cobrar del cobro coactivo V.10 10 PGPP 3200170-027.

21. Sírvase informar cuántos incumplimientos en la aplicación de los procedimientos de resolución de recursos de reconsideración y revocatoria directa existen para los años 2024 y 2025,

22. Sírvase informar y allegar respectivo soporte de qué medidas se han implementado en el año 2024 y 2025 para evitar la revocación de los actos administrativos por falencias en la motivación.


23. Sírvase informar cuántas solicitudes se han recibido en el año 2024 y 2025 sobre el proceso de depuración contable de cuentas por cobrar y cuántas de estas han sido expedidas en los mismos años.

24. Sírvase informar y allegar soporte de qué acciones en el año 2024 y 2025 ustedes tuvieron y están implementando para mejorar la comunicación con los contribuyentes.

25. Sírvase informar y allegar soporte de cuáles son las estrategias utilizadas en el año 2024 y 2025 para prevenir la manipulación de datos en la liquidación del IPU.

26. Sírvase informar y allegar soporte de la actualización de los procedimientos del proceso de gestión de finanzas públicas en el sistema integrado de gestión de calidad.

27. Sírvase informar y allegar soporte de cómo se están identificando y gestionando los riesgos del mapa de riesgo fiscal correspondiente a la vigencia 2024 y 2025.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página <b>80</b> de <b>81</b>

28. Sírvase informar y allegar soporte de qué medidas se han tomado para solucionar las deficiencias en la trazabilidad de la información correspondiente al IPU para el año 2024 y 2025.

29. Sírvase informar y allegar soporte de cuál es el estado actual de la intervención documental en la conformación de expedientes del proceso de finanzas públicas para los años 2024 y 2025.

30. Sírvase informar y allegar soporte cómo se ha fortalecido el almacenamiento y resguardo de documentos producto del proceso de finanzas públicas en los años 2024 y 2025.

31. Sírvase informar y allegar soporte de cuántos, paz y salvo han sido solicitados en el año 2024 y 2025 sobre el IPU y cuándo han sido expedidos en los mismos años.

32. Sírvase informar y soportar qué medidas se han tomado para corregir la debilidad en los controles de prevención de pérdida de información y qué tipo de información se han extraviado para el año 2024 y 2025.

33. Sírvase informar cuánto dinero ha sido devuelto a los contribuyentes producto de reclamaciones en el año 2024 y 2025 allegar soportes.

34. Sírvase informar cuántas compensaciones han sido dadas en favor de los contribuyentes producto de reclamaciones en el año 2024 y 2025 allegar soportes.


Una vez hayan sido respondidas las anteriores preguntas, sírvase comparecer a la plenaria del Concejo y sustentarse verbalmente en la plenaria.

En la sesión plenaria del día 10 de marzo de 2025, presentada por los honorables concejales Carlos Felipe Parra Rojas, Camilo Andrés Machado Ardila, Diego Armando Lozada Trujillo. Señor presidente, ha sido leída la proposición.

**PRESIDENTE:** Vamos a aplazar este punto señora secretaria. Continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** Así será, señor presidente. Siendo, así las cosas, estamos en el punto de asuntos varios. Señor presidente no existiendo solicitud del uso de la palabra me permito informarle que siendo la 1:24 de la tarde ha sido agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** A ustedes honorables concejales muchísimas gracias y a través de medios electrónicos le estaremos confirmando la próxima citación. Gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

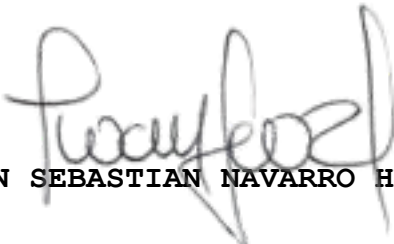
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

  
**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**

El Secretario General,

  
**JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO**

ELABORADO POR: **LUIS REINEL MONTAÑEZ VARGAS CPS.**  
REVISADO POR: **OCTAVIO GUARIN MORENO CPS-SECRETARIA GENERAL**